

ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE
2018

PROMOTORA CLINICA ZONA
FRANCA DE URABA S.A.S

TABLA DE CONTENIDO

ESTADO SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL COMPARATIVO	3
ESTADO DE RESULTADO INDIVIDUAL COMPARATIVO.....	4
NOTAS ESTADOS FINANCIEROS.....	6
1. NOTA 1. TIPO DE ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL	6
2. NOTA 2. BASE PREPARACIÓN ESTADOS FINANCIEROS	6
3. NOTA 3. GENERALIDADES	10
4. NOTA 4. POLÍTICA CONTABLES SIGNIFICATIVAS.	15
5. NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	29
6. NOTA 6. INVERSIONES.....	30
7. NOTA 7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEUDORES COMERCIALES.	30
8. NOTA 8. INVENTARIO	35
9. NOTA 9. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	36
10. NOTA 10. INMOVILIZADOS PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	36
11. NOTA 11. INTANGIBLES- LICENCIAS	38
12. NOTA 12. IMPUESTO DIFERIDO.....	38
13. NOTA 13. INSTRUMENTOS FCROS OBLIGACIONES FINANCIERAS	39
14. NOTA 14. INSTRUMENTOS FCROS CON PROVEEDORES VALOR NOMINAL.....	41
15. NOTA 15. INSTRUMENTOS FCROS CUENTAS COMERCIALES	42
16. NOTA 16. INSTRUMENTOS FCROS COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	44
17. NOTA 17. ACREEDORES OFICIALES-E IMPUESTOS.....	45
18. NOTA 18. IMPUESTOS GRAVÁMENES Y TASA	45
19. NOTA 19. RETENCIÓN Y APORTES DE NOMINA-BENEFICIO EMPLEADO.....	46
20. NOTA 20. BENEFICIOS EMPLEADOS	47
21. NOTA 21. ACREEDORES VARIOS.....	47
22. NOTA 22. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES (CONTINGENCIAS)	47
23. NOTA 23. OTROS PASIVOS	49
24. NOTA 24. PATRIMONIO	50
25. NOTA 26. INGRESOS ORDINARIOS OPERACIÓN	52
26. NOTA 27. COSTOS DE OPERACIÓN	52
27. NOTA 28. GASTOS ORDINARIOS DE ADMINISTRACIÓN Y OTROS	53
28. NOTA 29. OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE OPERACIÓN.....	55
29. NOTA 30. EFECTOS CALCULO VPN.....	55
30. NOTA 31. EFECTOS CALCULO IMPUESTO DIFERIDO.....	56

31. INFORME DICTAMEN REVISORIA FISCAL..... 57

PROMOTORA CLINICA ZONA FRANCA DE URABA S.A.S NIT 900.390.423-9
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL COMPARATIVO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2017 VS 2018. Fecha Publicacion: 29 Abril 2018
No Version 4. Ultima Fecha de Actualizacion 2017. Municipio Apartadó
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Codigo	Cuenta	NOTA	2017	2018	Codigo	Cuenta	NOTA	2017	2018
1	ACTIVO		102,144,570	108,940,383					
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO		580,217	876,887				61,943,821	60,769,492
1105	FONDOS EN CAJA		15,548	38,804	1504	TERRENOS		7,725,200	7,725,200
1110	DEPOSITO EN INSTITUCIONES FINANCIERAS Y COOPERA	5	564,368	730,059	1516	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES		46,956,003	46,619,087
1120	CUENTAS DE AHORRO		300	1,302	1520	MAQUINARIA Y EQUIPO		29,799	32,972
1245	DERECHOS FIDUCIARIOS		-	106,682	1524	EQUIPO DE OFICINA	10	56,811	47,597
12	INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN TITULOS PARTICIPA'		-	-	1528	EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION		271,544	246,527
1205	ACCIONES	6	500,000	500,000	1532	EQUIPO MEDICO CIENTIFICO		3,317,309	5,783,460
1299	MEDIDO VALOR RAZONABLE		-	500,000	1545	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO EN LEASINE		3,227,170	-
13	INSTRUMENTOS FINANCIEROS CON DEUDORES COME		34,880,645	42,603,843	1556	ACUEDUCTOS, PLANTAS Y REDES		350,984	314,650
1301	FACT GENERADA PTE POR RADICAR-VALOR NOMINAL		6,540,298	8,063,223	16	INMOVILIZADOS INMATERIALES - INTANG		486,081	385,508
1302	FACTURACION RADICADA- VALOR NOMINAL		23,807,724	33,017,884	1635	LICENCIAS	11	664,341	687,823
1303	FACT RADICADA Y GLOSADA SUBSANABLE- VALOR NOM		10,218,495	9,100,158	1698	AMORTIZACION ACUMULADA		178,260	302,315
1306	GIROS PARA ABONOS A CARTERA PENDIENTE DE APLIC		4,894,606	2,314,630	18	OTROS ACTIVOS		1,979,476	1,203,143
1325	CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS O ACCIONISTAS		4	0	1815	IMPUESTO DIFERIDO	12	1,979,476	1,203,143
1345	INGRESOS POR COBRAR	7	3,077	9,113		Total Activos No Corrientes		64,409,378	62,358,143
1355	ANTICIPOS DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES O SALDI		3,108,671	610,987					
1360	RECLAMACIONES		88,832	114,342					
1365	CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES		2,547	13,020					
1380	DEUDORES VARIOS		415,986	419,002					
1390	DEUDORES DE DIFICIL COBRO		3,916,447	3,191,801					
1399	DETERIORO O PROVISION DE DEUDORES		-	8,326,830	-				
14	MOVILIZADOS MATERIALES -INVENTARIOS		2,196,668	2,979,468					
1415	MEDICAMENTOS		353,111	863,323					
1420	MATERIALES MEDICO QUIRURGICOS	8	1,731,903	1,951,607					
1421	MATERIALES REACTIVOS Y DE LABORATORIO		129	613					
1424	MATERIALES PARA IMAGENOLOGIA		31,110	50,309					
1455	MATERIALES, REPUESTOS Y ACCESORIOS		80,414	113,616					
17	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS		77,662	122,042					
1705	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADOS	9	47,074	76,444					
1790	ANTICIPOS PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS		30,588	45,598					
	Total Activos Corrientes		37,735,192	46,582,240					

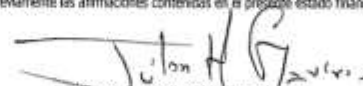
Codigo	Cuenta	NOTA	2017	2018
2	PASIVOS		54,562,043	55,011,122
21	INSTRUMENTOS FINANCIEROS OBLIGACIONES FINAN		7,871,685	2,447,911
2105	BANCOS NACIONALES VALOR NOMINAL	13	6,183,939	2,421,247
2115	CORPORACIONES FINANCIERAS VALOR NOMINAL		1,538,341	-
2175	INTERESES FINANCIEROS VALOR NOMINAL		149,405	26,664
22	INSTRUMENTOS FINANCIEROS CON PROVEEDORES V		15,479,836	14,884,506
2205	PROVEEDORES NACIONALES	14	15,479,836	14,884,506
23	INSTRUMENTOS FINANCIEROS CUENTAS COMERCIALI		1,290,754	1,623,922
2305	CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES	15	481,121	121,743
2335	COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	16	423,545	1,044,559
2345	ACREEDORES OFICIALES		83,839	648
2365	RETENCION EN LA FUENTE	17	-	105,403
2368	IMPTO. INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO		-	5,323
2370	RETENCION Y APORTES DE NOMINA	19	292,528	323,090
2380	ACREEDORES VARIOS	21	9,721	23,156
24	IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS		16,338	14,951
2408	IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR	18	16,338	14,951
2412	INDUSTRIA Y COMERCIO		-	-
25	BENEFICIOS EMPLEADOS		911,676	986,985
2505	NOMINA POR PAGAR		676	205
2510	CESANTIAS CONSOLIDADAS		497,489	556,772
2515	INTERESES A LAS CESANTIAS	20	59,537	66,810
2520	PRIMA DE SERVICIOS		23	23
2525	VACACIONES CONSOLIDADAS		179,101	205,370
2540	INDEMNIZACIONES LABORALES		-	1,498
2545	PASIVO ESTIMADO PARA PRESTACIONES SOCIALES		174,850	156,308
26	PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES		232,152	651,382
2605	PARA COSTOS Y GASTOS	22	232,152	651,382
2615	PARA OBLIGACIONES FISCALES		-	-
28	OTROS PASIVOS		836,793	223,942
2805	ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	23	112,907	211,916
2806	DEPOSITOS POR IDENTIFICAR		-	12,026
2840	CUENTAS EN PARTICIPACION		723,886	-
Total Pasivos Corrientes			26,639,234	20,833,599

Codigo	Cuenta	NOTA	2017	2018
2	PASIVOS			
21	INSTRUMENTOS FINANCIEROS OBLIGACIONES		23,719,338	29,993,235
2105	BANCOS NACIONALES VALOR NOMINAL	13	23,114,762	25,193,235
2115	CORPORACIONES FINANCIERAS VALOR NOM		604,576	-
2195	OTRAS OBLIGACIONES		-	4,800,000
22	INSTRUMENTOS FINANCIEROS CON PRO		574,220	621,202
2205	PROVEEDORES NACIONALES	14	574,220	621,202
27	DIFERIDOS		2,629,251	2,563,086
2725	IMPUESTOS DIFERIDOS	12	2,629,251	2,563,086
28	OTROS PASIVOS		1,000,000	1,000,000
2840	CUENTAS EN PARTICIPACION	23	1,000,000	1,000,000
Total Pasivo No Corriente			27,922,809	34,177,523
3	PATRIMONIO	24	47,582,527	53,929,261
31	CAPITAL SOCIAL		370,000	370,000
3105	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		370,000	370,000
32	SUPERAVIT DE CAPITAL		36,301,521	36,301,521
3205	PRIMA DE COLOCACION DE ACCIONES, CUOTAS O P		36,301,521	36,301,521
33	RESERVAS Y FONDOS		9,703	36,193
3305	RESERVAS OBLIGATORIAS		9,703	36,193
36	RESULTADOS DEL EJERCICIO		1,552,125	6,346,734
3610	PERDIDA O DEFICIT DEL EJERCICIO		1,552,125	6,346,734
37	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		9,349,178	10,874,813
3705	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS		714,264	2,239,899
3710	PERDIDA O DEFICIT ACUMULADOS		2,001,490	2,001,490
3720	ADOPCION POR PRIMERA VEZ		10,636,404	10,636,404
Total Pasivo+Patrimonio			102,144,570	108,940,383

Los suscritos, Representante Legal y Contador de PROMOTORA CLINICA ZONA FRANCA DE URABÁ S.A.S., certifican que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en el presente estado financiero conforme al reglamento y que, las mismas, se han tomado fielmente de los libros de contabilidad.


LIX CAROLINA ARANGO BOLIVAR
 REPRESENTANTE LEGAL SPL


ALEXANDER MANUEL GARCÍA SENA
 CONTADOR
 T.P. 166954-T


JULIAN HERMINSUL GAVIRIA CASTILLO
 Revisor Fiscal
 T.P.158931
 Crowe CO S.A.S
 Véase mi dictamen de 15 Febrero 2019

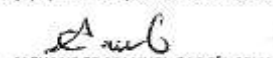
PROMOTORA CLINICA ZONA FRANCA DE URABA S.A.S NIT 900.390.423-9
ESTADO DE RESULTADOS INDIVIDUAL COMPARATIVO
A 31 DE DICIEMBRE 2017 VS 2018. Fecha Publicación: 29 Abril 2018
No Version 4. Ultima Fecha de Actualizacion 2017. Municipio Apartadó
(Cifras expresadas en miles de pesos)



Codigo	Cuenta	NOTA	2017	2018
4	INGRESOS		50,603,277	63,551,086
41	INGRESOS ORDINARIOS		48,792,278	61,446,074
4105	UNIDAD FUNCIONAL DE URGENCIAS		2,370,454	3,426,796
4110	UNIDAD FUNCIONAL DE CONSULTA EXTERNA		1,350,594	2,127,331
4115	UNIDAD FUNCIONAL DE HOSPITALIZACION E INTERNACION	25	19,728,451	25,068,636
4120	UNIDAD FUNCIONAL DE QUIROFANOS Y SALAS DE PARTO		12,276,584	14,968,282
4125	UNIDAD FUNCIONAL DE APOYO DIAGNOSTICO		11,267,713	13,361,270
4130	UNIDAD FUNCIONAL DE APOYO TERAPEUTICO		3,994,172	2,974,196
4170	OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA SALUD		332,011	75,693
4175	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTAS DE SERVICIOS (C		(527,701)	(556,129)
	Total Ingresos Ordinario		48,792,278	61,446,075
6	COSTOS DE VENTAS		35,038,523	41,536,926
61	COSTOS DE PRESTACION DE SERVICIOS		35,038,523	41,536,926
6105	UNIDAD FUNCIONAL URGENCIAS		2,778,832	3,803,932
6110	UNIDAD FUNCIONAL CONSULTA EXTERNA		970,724	1,471,011
6115	UNIDAD DE HOSPITALIZACION E INTERNACION	26	13,068,408	14,786,686
6120	UNIDAD FUNCIONAL DE QUIROFANOS Y SALAS DE PARTO		9,058,088	10,744,376
6125	UNIDAD FUNCIONAL DE APOYO DIAGNOSTICO		7,518,833	8,091,419
6130	UNIDAD FUNCIONAL APOYO TERAPEUTICO		1,573,064	2,597,133
6170	OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA SALUD		70,575	42,369
	Tota Costos		35,038,523	41,536,926
	Utilidad Bruta		13,753,756	19,909,149
51	GASTOS DE ADMINISTRACION	27	9,185,533	10,243,259
5105	GASTOS DE ADMINISTRACION		9,185,533	10,243,259
42	OTROS INGRESOS ORDINARIOS		1,233,010	1,791,734
4220	ARRENDAMIENTOS		381,311	388,195
4225	COMISIONES		135,749	110,746
4235	SERVICIOS	28	6,058	6,958
4250	RECUPERACIONES		536,855	1,240,894
4255	INDEMNIZACIONES		-	63
4265	INGRESOS EJERCICIOS ANTERIORES		59,435	-
4295	DIVERSOS		113,602	44,878
53	OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION		535,906	506,432
5310	PERDIDA EN VENTA Y RETIRO DE BIENES		942	418
5315	GASTOS EXTRAORDINARIOS	27	11,191	7,742
5320	GASTOS EXTRAORDINARIOS EJERCICIOS ANTERIORES		2,780	440
5350	GASTOS DIVERSOS		520,993	497,832
	Utilidad en Actividades de Operación		5,265,326	10,951,192
42	OTROS INGRESOS ORDINARIOS	28	171,646	133,040
4210	RENDIMIENTOS FINANCIEROS		503	6,520
4290	MEDICION VALOR PRESENTE	29	171,143	126,520
53	OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION		4,002,990	3,603,362
5305	FINANCIEROS	27	3,867,568	3,203,901
5390	MEDICION VALOR PRESENTE	29	135,422	399,461
	Otros Resultados		(3,831,344)	(3,470,322)
	Utilidad Antes de Impuestos		1,433,982	7,480,870
4280	IMPUESTO DIFERIDO		406,342	180,238
54	PROVISION PARA OBLIGACIONES FISCALES		288,200	1,314,374
5405	IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS		288,200	1,314,374
	Utilidad Neta		1,552,124	6,346,734

Los suscritos, Representante Legal y Contador de PROMOTORA CLINICA ZONA FRANCA DE URABA S.A.S., certifican que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en el presente estado financiero conforme al reglamento y que, las mismas, se han tomado fielmente de los libros de contabilidad.


LIX CAROLINA ARANGO BOLIVAR
 REPRESENTANTE LEGAL SPL


ALEXANDER MANUEL GARCÍA SENA
 CONTADOR
 T.P. 166954-T


JULIAN HERMINSUL GAVIRIA CASTILLO
 Revisor Fiscal
 T.P.158931
 Crowe CO S.A.S
 Véase mi dictamen de 15 Febrero 2019

PROMOTORA CLÍNICA ZONA FRANCA DE URABÁ S.A.S 900.390.423-9
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018.
(Expresados en Miles de Pesos)

NOTA 1. TIPO DE ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

La empresa **PROMOTORA CLÍNICA ZONA FRANCA DE URABÁ S.A.S** identificada con NIT 900390423-9, fue constituida de acuerdo a las leyes colombianas el 12 de Octubre de 2010, inscrita el 22 de Octubre de 2010 en cámara de comercio de Urabá con número 00008532, tiene como actividad principal la prestación de servicios de salud mediana y alta complejidad, como servicios de hospitalización, urgencias, unidad de cuidados intensivos, cirugía, ayuda diagnósticas, farmacia y otras actividades conexas y complementarias. En el momento de la constitución la empresa desarrolló actividades de construcción de sus propias instalaciones, mejoras, mantenimientos y negocios inmobiliarios hasta la entrada de la etapa de pre-operativos en el 2013, cuando empieza a consolidar la etapa del proyecto de la Clínica panamericana, se dio lugar al montaje de los procesos administrativos y misionales para la puesta en marcha, el cual tuvo inicios de actividades a partir de enero de 2014.

La **PROMOTORA CLÍNICA ZONA FRANCA DE URABÁ S.A.S** es una entidad calificada como usuario industrial de servicios de zona franca, el cual tuvo el acto de calificación el 11 de abril de 2011 en Apartadó Antioquia en la dirección Cra 100 No 43-770 lote 101 Zona franca de Urabá

NOTA 2. BASE PREPARACIÓN ESTADOS FINANCIEROS.

Con corte a la fecha de presentación de los informes contables, La **PROMOTORA CLÍNICA ZONA FRANCA DE URABÁ S.A.S** se encuentra obligada a presentar solo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NIIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentado por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015. Los estados financieros individuales se preparan una vez al año con corte a 31 de diciembre, para efectos de los estados financieros de periodos intermedios se consideran en proceso de preparación para el cumplimiento de lo establecido en nuevo marco legal de NIIF.

Las NIIF aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés) en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero del 2009.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

El periodo de transición de la Promotora Clínica Zona Franca fue durante el 2016 con balance de Apertura a 01 de enero de 2016, a partir del 2017 se empieza con periodo de aplicación y obligatoriedad de preparar y reportar su información económica y financiera bajo en nuevo marco legal de NIIF. La modificación de las fechas de aplicación se difiere a las modificaciones

de las fechas para las entidades de salud, y caja de compensación de conformidad al decreto 2496 de 2015 en su artículo 2.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes en la materia éstos son los primeros estados financieros individuales preparados por la empresa de acuerdo con las NIIF; para la conversión al nuevo marco técnico normativo (ESFA), para el período denominado de transición y a partir del 2016 como vigencia obligatoria la Entidad ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la sección 35 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015.

Hasta el 31 de diciembre del 2015, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la Entidad preparó y presentó sus estados financieros individuales de acuerdo con lo dispuesto por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, en adelante PCGA, establecidos en el Decreto 2649 de 1993.

La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

Los efectos de los cambios entre los PCGA aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 diciembre del 2015 y las NIIF se explican los efectos patrimoniales a continuación:

Efectos Cambios Políticas			
Ganancias Retenidas	Adopción por primera vez		Saldo
	DB	CR	
Adopción NIIF por primera vez / Saneamiento Contable:			
ADOPCION PRIMERA VEZ NIIF	25,422,285	36,058,689	10,636,404
Efectos Activos	6,020,181	20,241,826	14,221,644
ADOPCION PRIMERA VEZ DEUDORES	4,696,215	1,264,273	(-3,431,942)
Ajustes deudores comerciales Impuestos (Reteica)	4,829	0	(-4,829)
Ajuste por valoración Deterioro Deudores comerciales (I)	4,691,385	1,264,273	(-3,427,112)
ADOPCION PRIMERA INVENTARIO	0	16,701	16,701
Ajuste inventarios por convergencia	0	16,701	16,701
ADOPCION PRIMERA VEZ PPE (II)	1,293,922	16,982,669	15,688,747
Ajuste por revaluación PPE (Terreno) (II)	0	174,733	174,733
Ajuste por revaluación PPE (Edificio) (II)	0	16,807,936	16,807,936
Ajuste por revaluación PPE (Equipo de Oficina) (II)	379,960	0	(-379,960)
Ajuste por revaluación PPE (Equipo de Computó) (II)	102,127	0	(-102,127)
Ajuste por revaluación PPE (Equipo Médico y Científico) (II)	442,104	0	(-442,104)
Ajuste por revaluación PPE (Equipo Médico y Científico en Leasing) (II)	133,462	0	(-133,462)
Ajuste por revaluación PPE (Equipo Computo Leasing) (II)	225,485	0	(-225,485)
Ajuste por revaluación PPE (PLANTA Y REDES) (II)	10,784	0	(-10,784)
ADOPCION PRIMERA VEZ OTROS ACTIVOS	30,045	580,000	549,955
Ajuste por revaluación Intangibles	20,218	580,000	559,782
Ajuste por revaluación Intangibles Leasing	9,827	0	(-9,827)
Impuesto Diferido CxC (III)	0	1,398,182	1,398,182
Efectos Pasivos	3,642,037	56,797	(-3,585,240)
ADOPCION PRIMERA INSTRUMENTOS FINCIERO	0	0	0
ADOPCION PRIMERA VEZ OTROS PASIVOS	3,642,037	56,797	(-3,585,240)
Ajuste por valoración de Impuestos, Gravámenes y Tasas	358,026	408	(-357,617)
Ajustes Cuentas comerciales	580,000	0	(-580,000)

Ajuste por valoración de Otros Pasivos	316,404	56,389	(-260,015)
Impuesto Diferido Crédito (III)	2,387,608	0	(-2,387,608)
Efectos Cuentas Patrimonio Eliminación Valorización	15,760,066	15,760,066	0
Ajustes Eliminación valoración de valorización (II)	15,760,066	0	(-15,760,066)
Ajustes Eliminación valoración de valorización (II)		15,760,066	15,760,066

Los principales impactos se dieron en:

(I). Deterioro de deudores de empresas en liquidación, como el caso de **SALUDCOOP EPS y CAPRECOM**

(II). Propiedades planta y equipos en la eliminación de las valorizaciones del edificio y terreno por valor de **15.760.066** y su posterior reconocimiento al costo revaluado, en teoría el efecto positivo en el valor del edificio y terreno fue de **1.222.603**, para los bienes muebles que no se reconocieron por su valor individual y su materialidad se registró un efecto negativo de **1.293.922**.

(III). Efectos del impuesto diferido por cobrar y por pagar por las diferencias temporarias.

Conciliación Patrimonial Entre COLGAAP VS NIIF 2016

	Explicación	31-dic-16	01-ene-16
PATRIMONIO NORMA ANTERIOR		41,117,116	44,897,349
Mas			
AJUTES POR RECONOCIMIENTO TERRENO	1	174,733	174,733
AJUTES POR RECONOCIMIENTO EDIFICIO	2	16,807,936	16,807,936
AJUSTES ELIMINACION PROVISION INVENTARIO	3	16,701	16,701
AJUSTES RECONOCIMIENTO INTANGIBLES	4	559,782	559,782
AJUSTES DE IMPUESTO DIFERIDO POR COBRAR	5	1,398,182	1,398,182
DIFERENCIA EN UTILIDADES	6	3,236,949	-
		22,194,283	18,957,334
Menos			
ELIMINACION SALDO RETEICA	7	4,829	4,829
DETERIORO DE DEUDORES	8	3,427,112	3,427,112
AJUSTES RECONOCIMIENTO EQUIPOS OFICINA	9	379,960	379,960
AJUSTES RECONOCIMIENTO EQUIPOS COMPUTO	9	102,127	102,127
AJUSTES RECONOCIMIENTO EQUIPOS CIENTIFICO	9	442,104	442,104
AJUSTES RECONOCIMIENTO EQUIPOS CIENTIFOC LEASING	9	133,462	133,462
AJUSTES RECONOCIMIENTO EQUIPO COMPUTO LEASING	9	225,485	225,485
AJUSTES RECONOCIMIENTO PLANTA Y REDES	9	10,784	10,784
AJUSTES RECONOCIMIENTO INTANGIBLES	10	9,827	9,827
AJUSTES RECONOCIMIENTO DE IMPUESTOS	11	357,617	357,617
AJUSTES RECONOCIMIENTO DE INTABGIBLE	12	580,000	580,000
AJUSTES RECONOCIMIENTO OTROS PASIVOS	13	260,015	260,015
AJUSTES IMPUESTO DIFERIDO POR COBRAR	14	2,387,608	2,387,608
AJUSTES Y ELIMINACION DE VALORIZACION	15	15,760,066	15,760,066
		24,080,996	24,080,996
Total Ajustes NIIF		-1,886,714	-5,123,662
Patrimonio Bajo NIIF PYMES		39,230,402	39,773,687

1. Corresponde al valor del ajuste del terreno, registrado en el anterior marco normativo en la cuenta de superávit por valorizaciones reconocido en la NIIF, por lo tanto este se registra a propiedades planta y equipo afectado el patrimonio al valor razonable según informe de avalúo, y se eliminan las cuentas de valorizaciones.
2. Corresponde al valor del ajuste del edificio, registrada en la cuenta de superávit por valorizaciones en el anterior marco normativo, se reconoce en NIIF por el valor razonable, según informe de avalúo realizado.
3. Corresponde a baja de provisión de inventario reconocida en el marco normativo anterior, que en NIIF no son aceptadas.
4. Corresponde a reconocimiento de activos intangibles- licencias, por el método de costo histórico, según contrato de Licencia entre la Clínica y SYAC, se reconocen el valor faltante del contrato de licencia, y otras licencias que son objeto de reconocimiento según políticas adoptadas en reconocimiento de pasivos y activos.
5. Reconocimiento de impuesto diferido por cobrar de las diferencias temporarias futuras entre la información contable y fiscal, calculadas con las tarifas impositivas del impuesto de renta para PROMOTORA CLINICA ZONA FRANCA DE URABA. S.A.S
6. Diferencias de la utilidad contable a 31 de diciembre de 2016 bajo el marco normativo anterior y en nuevo marco legal de información financiera NIIF
7. Impuesto de Reteica a favor no descontable, por lo tanto se llevó utilidades retenidas con efectos al patrimonio.
8. Reconocimiento de deterioro de cuentas por cobrar de entidades con insuficiencia patrimonial y en liquidación.
9. Bienes muebles, equipos de oficina, computo, médicos, Instrumental planta y redes, Equipo de oficina, por cambios en políticas de materialidad no se reconocen en propiedad planta y equipo, por lo tanto tienen efectos a utilidad retenidas.
10. Bienes intangibles que no cumplen en las políticas de NIIF para su reconocimiento en los activos.
11. Reconocimiento de impuesto a la riqueza para el periodo 2016 que en COLGAAP con corte a 31 de diciembre de 2015 no se había reconocido, y ajustes de la diferencia del impuesto de renta provisionado para el periodo de 2016.
12. Reconocimiento del software de la empresa según contrato establecido entre el proveedor y la empresa para un periodo de 5 años, que por definición en la NIIF reconocen por estar en función a la operación de sus actividades, el cual se posee control y aporta beneficios económicos para la empresa.
13. Se reconocen pasivo por las utilidades de contrato en participación, y se ajustan anticipos de copagos por su materialidad se llevan a ganancias retenidas.

14. Reconocimiento de impuesto diferido por pagar de las diferencias temporarias futuras entre la información contable y fiscal, calculadas con las tarifas impositivas del impuesto de renta para PROMOTORA CLINICA ZONA FRANCA DE URABA. S.A.S
15. Eliminación de superávit por valorización del edificio y terrenos no reconocidos en NIIF, los cuales se incorporan como propiedad planta y equipo, **ver explicación 1 y 2.**

NOTA 3. GENERALIDADES

MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Los hechos económicos ocurridos en la empresa, serán reconocidos según la moneda en la cual la empresa percibe principalmente sus ingresos, además tendrá en cuenta la forma como realiza los pagos que soportan las erogaciones necesarias para percibir tales ingresos, para Promotora Clínica Panamericana Zona Franca de Urabá, la moneda funcional se expresará, en miles de pesos colombianos.

HIPOTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA.

PROMOTORA CLÍNICA PANAMERICANA ZONA FRANCA DE URABÁ Elaborará sus Estados Financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha, es decir, la ASAMBLEA GENERAL al final del cierre contable de cada año deberán evaluar la capacidad que tiene PROMOTORA CLÍNICA PANAMERICANA ZONA FRANCA DE URABÁ para continuar en funcionamiento y cuando se presente incertidumbre sobre hechos que puedan afectar la continuidad de la empresa deberá revelarse en notas a los estados financieros.

BASE CONTABLE DE CAUSACIÓN (ACUMULACIÓN O DEVENGO).

PROMOTORA CLÍNICA PANAMERICANA ZONA FRANCA DE URABÁ Elaborará sus Estados Financieros utilizando la base contable de causación, es decir, las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento previstos en Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

No obstante, nunca se podrá desconocer el entorno en el que desarrolla las actividades, es decir, se causan los ingresos una vez se haya llevado a cabo el hecho económico generador de acuerdo a las actividades por las cuales la empresa percibe sus ingresos principalmente.

MATERIALIDAD O IMPORTANCIA RELATIVA.

PROMOTORA CLÍNICA ZONA FRANCA DE URABÁ presentará por separado en los Estados Financieros todas aquellas partidas similares que posean la suficiente importancia relativa y agrupará aquellas partidas similares que individualmente sea inferiores al 5% del total del grupo a que se hace referencia en la Nota correspondiente.

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable. En la preparación y presentación de estos

estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación a las utilidades antes de impuestos o los ingresos ordinarios. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 4% con respecto a la utilidad antes de impuestos, o 0.4% de los ingresos ordinarios brutos (en caso que se genere pérdida antes de impuestos).

COMPENSACIÓN.

PROMOTORA CLÍNICA ZONA FRANCA DE URABÁ No compensará en sus Estados Financieros, activos con pasivos, ni ingresos con gastos, salvo cuando la compensación sea requerida o esté permitida por las Normas Internacionales de Información Financiera. **PROMOTORA CLÍNICA ZONA FRANCA DE URABÁ** Puede compensar los siguientes ítems para efectos de la presentación de los estados financieros:

- Saldos a favor y saldos por pagar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).
- Utilidad o pérdida en la venta de Propiedades, Planta y Equipo, entre otros.
- El efectivo restringido con el pasivo que le dio origen

FRECUENCIA DE LA INFORMACIÓN.

PROMOTORA CLÍNICA PANAMERICANA ZONA FRANCA DE URABÁ Elaborará sus Estados Financieros de Propósito General con una periodicidad como mínimo, una vez al año. Donde presentará un juego de estados financieros a más tardar al 31 de marzo de cada año.

UNIFORMIDAD EN LA PRESENTACIÓN.

La presentación y clasificación de las partidas en los Estados Financieros se conservará de un periodo a otro, a menos que:

Surja un cambio en la naturaleza de las actividades de **PROMOTORA CLÍNICA ZONA FRANCA DE URABÁ** o en la revisión de sus Estados Financieros y se determine que sería más apropiado otra presentación u otra clasificación, según lo establecido en la Política de corrección de errores, cambios en políticas y estimados contables.

Una Norma o Interpretación requiera un cambio en la presentación de los mismos. Cualquier reclasificación o modificación que se efectúe en el año corriente implicará una modificación en la presentación de los Estados Financieros del año anterior para efectos comparativos. Esta situación deberá ser revelada en las Notas a los Estados Financieros, indicando los elementos que han sido reclasificados.

INFORMACIÓN COMPARATIVA.

PROMOTORA CLÍNICA PANAMERICANA ZONA FRANCA DE URABÁ presentará la información comparativa de sus Estados Financieros respecto del período anterior, incluyendo

información de tipo descriptiva y narrativa, siempre que ello sea relevante para la adecuada comprensión de los Estados Financieros del período corriente.

La información comparativa deberá contener como mínimo dos períodos consecutivos de los estados financieros y las notas asociadas a éstos.

ACTIVOS

Sólo se reconocerán como activos los recursos que cumplan dicha definición y que tengan una medición fiable.

1. Definición de activo: Se entenderá que un elemento cumple la definición de activo únicamente cuando se trate de bienes o derechos respecto a los cuales pueda verificarse que:

a. Proviene de hechos pasados, es decir, que se deriven de la entrega de bienes o servicios por parte de la entidad. En ese sentido no se reconocerán ingresos con la sola expedición de cuentas de cobro, facturas u otros documentos, sino cuando efectivamente se verifique que se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes a una venta, prestación de servicios u otros conceptos que los originan.

b. Sea controlado por la entidad, es decir que se reconocerán como activos los recursos respecto a los cuales se pueda restringir el acceso a terceros. Aunque la capacidad de una entidad para controlar estos beneficios sea, normalmente, el resultado de determinados derechos legales, una partida determinada podría incluso cumplir la definición de activo cuando no se tenga control legal sobre ella, como en el caso de los activos adquiridos en arrendamientos financieros, aunque no se haya hecho ejercicio de la opción de compra.

c. Tenga el potencial de convertirse en entradas de efectivo en períodos futuros, vía venta o vía uso. La reducción esperada en los beneficios económicos futuros se reconocerá como un gasto.

Al evaluar si una partida cumple la definición de activo, pasivo o patrimonio, debe prestarse atención a las condiciones esenciales y a la realidad económica que subyacen en la misma y no meramente a su forma legal.

Los elementos que no cumplan la definición de activo se reconocerán como gastos del período, aunque no exista un ingreso asociado o correlacionado. No se reconocerán como activos las erogaciones pagadas o por pagar (tales como la publicidad y otros gastos) aunque la intención de la gerencia sea la de generar beneficios económicos en el futuro.

Medición fiable: Los activos se reconocerán por mediciones fiables originadas en el costo de adquisición o en actualizaciones del valor que se realicen, según el caso.

Medición inicial: El costo o valor de los activos debe reconocerse de manera fiable por los valores establecidos en comprobantes recibidos externos o internos. No se podrán estimar valores de intangibles formados por la entidad tales como el buen nombre, el saber hacer o las marcas, aunque hayan sido medidos por peritos expertos. Los intangibles sólo se reconocerán cuando cumplan la definición de activo y hayan sido adquiridas por un costo o valor demostrable.

Medición posterior: La empresa realizará estimaciones fiables tales como depreciaciones, deterioros de valor y valores razonables cuando las respectivas políticas lo establezcan y tales mediciones sean fiables. Cuando no puede hacerse una estimación fiable se revelará por medio de notas, material explicativo o cuadros complementarios siempre que se considere relevante para los usuarios de los estados financieros en la evaluación de la situación financiera, los resultados y los flujos de fondos de una entidad.

ACTIVOS CORRIENTES.

Se Clasificará un activo como corriente cuando cumpla alguno de los siguientes criterios:

Espera realizarlo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en un ciclo normal de operación, periodo contable (1 año).

Se mantenga fundamentalmente con fines de negociación. Entiéndase por negociación no solo enajenación del activo sino todas las transacciones que puedan ser generados de transferencia de recursos, igualmente en periodos inferiores a 1 año de acuerdo a la falta de restricciones para negociación.

Se trate de efectivo u otro medio equivalente al efectivo cuya utilización no esté restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha del balance.

La Entidad clasificara todos los demás activos como no corrientes. Cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce meses.

PASIVOS CORRIENTES.

PROMOTORA CLÍNICA PANAMERICANA ZONA FRANCA DE URABÁ Clasificará un pasivo como corriente cuando cumpla alguno de los siguientes criterios:

Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de la operación de la entidad (12 meses)

Se mantenga fundamentalmente para negociación.

Deba cancelarse dentro del período de doce meses desde la fecha del balance.

La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasificarán como no corrientes.

PASIVOS FINANCIEROS.

Los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado. Las variaciones de valor que se originen en riesgos de crédito se reconocen en el estado de resultados en lugar de afectar el patrimonio.

Cuando se realicen operaciones para obtener o brindar liquidez se reconocen como cuentas por cobrar o por pagar, es decir, como instrumentos financieros hasta su fecha de vencimiento,

contabilizando el interés efectivo originado en la financiación. En este sentido, no se darán de baja los títulos entregados en garantía ni se reconocen como instrumentos financieros los recibidos en garantía.

Las cuentas por cobrar o por pagar originadas en estas operaciones se medirán por su costo amortizado siempre y cuando implique costos de financiación.

La empresa sólo adquiere derivados estandarizados y por lo tanto no separa instrumentos financieros derivados de contratos anfitriones.

Los instrumentos derivados con fines de cobertura se reconocen como activos, reconociendo su valorización como activo o pasivo según la posición neta a favor o en contra de la entidad.

Las coberturas de flujos de efectivo se reconocen como mayor o menor valor de resultados. Las operaciones especulativas con instrumentos derivados se reconocen como mayor o menor valor del instrumento derivados, afectando los resultados del periodo.

OTRAS DIRECTRICES.

1. Tratándose de títulos incorporales, se reconocerán como inversiones únicamente aquellos que estén debidamente registrados y certificados por las entidades emisoras.
2. No se reconocerán como inversiones otros conceptos tales como transferencias de efectivo al exterior o a terceros para el pago de dividendos o para adquirir bienes o servicios.
3. Los valores depositados en cooperativas se presentarán como depósitos en los equivalentes de efectivo, con independencia de la forma legal del contrato cuando éste le otorgue la forma de “inversión”, siempre que se tenga la disponibilidad de convertirlos en monedas y billetes en un término inferior a tres meses. En caso contrario se reconocerán como inversiones disponibles para la venta.
4. Los valores girados a entidades sin ánimo de lucro se mantendrán como inversiones únicamente cuando la entidad tenga derecho a un remanente en caso de liquidación de las mismas. En caso contrario se reconocerán como gastos en el momento en que se incurren. No obstante, cuando se posea control o influencia significativa en entidades sin ánimo de lucro, se reconocerán como g. Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas.
5. El vehículo de inversión generará la obligación de presentar estados financieros consolidados.
6. La entidad no clasificará títulos de baja bursatilidad como “Negociables”.

NOTA 4. POLÍTICA CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Reconocimiento: Se reconocerá como efectivo en caja el valor contenido en monedas y billetes mantenidos en la entidad. Los demás medios de pago recibidos se reconocerán como cuentas por cobrar al tercero que corresponda.

Se reconocerá como saldo en bancos el efectivo mantenido en instituciones financieras debidamente autorizadas.

Se reconocerá como equivalentes al efectivo las inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, por ejemplo los valores depositados en entidades fiduciarias o intermediarios de valores que administran recursos destinados al pago de proveedores, así como las carteras colectivas abiertas.

Los depósitos en efectivo con restricciones relacionadas con embargos y otros litigios judiciales se reconocerán como equivalentes al efectivo y se revelará este hecho en los estados financieros.

Medición: La caja se medirá por el valor certificado por los conteos reales de monedas y billetes contenidos en cajas de la entidad y, en su caso, por los valores certificados por las transportadoras de valores.

Los saldos en bancos y en cuentas de entidades fiduciarias que administren efectivo de la entidad se medirán por los valores reportados por las entidades financieras en los respectivos extractos. Las diferencias entre los extractos y los registros contables se reconocerán como cuentas por cobrar, cuentas por pagar, ingresos o gastos, según corresponda.

INVERSIONES.

Reconocimiento: Las inversiones se reconocen en las siguientes categorías, según la intención de la entidad en cuanto a su medición posterior.

a. Efectivo y Equivalentes al Efectivo: se reconocen como “Equivalentes de Efectivo” los títulos participativos o de deuda adquiridos con la intención de realizar pagos a terceros y otras estrategias de liquidez mantenidos en fiducias de administración y pago, en carteras colectivas abiertas, en fondos de inversión y en otros vehículos, siempre y cuando estén a la vista, se pueden realizar en un plazo inferior a tres meses y cuando esté sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

b. Negociables: Reconocen como “Negociables” los títulos participativos o de deuda y en general, cualquier tipo de inversión adquirida con la intención principal de obtener utilidades a corto plazo por las fluctuaciones en su valor razonable, siempre y cuando coticen en bolsas de valores o cuando su valor razonable se pueda determinar fiablemente utilizando proveedores de precios de mercado. Su medición posterior será su valor razonable con cambios en los resultados del respectivo período. La entidad no clasificará títulos de baja bursatilidad como “Negociables”.

c. Al Vencimiento: Reconocen como “Al Vencimiento” los títulos de deuda y en general,

cualquier tipo de inversión adquirida con la intención sería de mantenerlas hasta su plazo de maduración o redención, siempre y cuando se tenga la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de no enajenarlos, ni de realizar de operaciones de liquidez, repo, reporto, simultáneas ni de transferencia temporal, hasta finalizar su vigencia.

No obstante, los instrumentos financieros “Al Vencimiento”, podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación. En ese caso no se darán de baja de los estados financieros.

d. Disponibles para la Venta: Reconocen como “Disponibles para la Venta” los valores o títulos y en general, cualquier tipo de inversiones adquiridas con una intención diferente a la obtención de utilidades a corto plazo (Negociables) o hasta su redención (Al vencimiento), siempre y cuando no coticen en bolsas de valores, tengan baja o mínima bursatilidad o cuando su valor razonable no se pueda determinar fiablemente utilizando proveedores de precios de mercado, y siempre que se tenga el propósito serio, positivo e inequívoco, así como la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de no enajenarlos durante seis (6) meses contados a partir del día en que fueron clasificadas en esta categoría, o durante el tiempo que establezcan los organismos estatales que ejerzan vigilancia, inspección o control.

Con las inversiones disponibles para la venta, a diferencia de las inversiones “Al Vencimiento”, se podrán realizar operaciones de liquidez, repo, reporto, simultáneas o de transferencia temporal.

Los valores clasificados como inversiones disponibles para la venta podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación.

e. Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas: Se reconocen como “Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas” los títulos participativos emitidos por una entidad respecto a la cual se tiene influencia significativa o control. La influencia significativa sobre una entidad asociada o negocio conjunto se presenta si existe el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, pero sin tener control sobre esas políticas. El control sobre una subsidiaria se presenta si se reúnen todos los elementos siguientes:

- (a) poder sobre la participada
- (b) exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su Implicación en la participada; y
- (c) capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

Clasificación de las Inversiones forzosas u obligatorias: Los activos financieros que hayan sido adquiridos sin una intención determinada por la entidad, es decir, cuando se trate de inversiones forzosas suscritas en el mercado primario o secundario, se podrán clasificar en cualquiera de las anteriores categorías. En ese caso, no es necesaria su permanencia de seis meses en la categoría de “Disponibles para la Venta”, ni su permanencia “Al Vencimiento”. En ese sentido, podrán ser vendidas o transferidas a cualquier otro título, en cualquier momento, siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia o las que legalmente sean autorizadas.

Los activos financieros que sean entregadas en garantía o cuando se hayan vendido y se conserve alguna gestión continuada sobre los mismos, no podrán darse de baja por su totalidad en los estados financieros.

Hay lugar a reclasificar inversiones entre las anteriores categorías, según las disposiciones emitidas por los organismos estatales que ejerzan vigilancia, inspección o control.

Medición Inicial:

Efectivo y Equivalentes al efectivo: La medición inicial de estos instrumentos será por el valor entregado o transferido a las entidades que los administran.

Negociables: La medición inicial de estos títulos es el valor razonable que normalmente coincide con su costo de adquisición.

Los costos de transacción de estas inversiones se reconocen como gastos del periodo, siempre que sean identificables de manera separada en el ticket de bolsa. Cuando los costos de transacción no se identifican, se consideran incluidos en el costo de adquisición.

La diferencia entre el valor razonable y el precio pagado se reconoce como ingreso o gasto en el momento de su adquisición. El valor razonable es el obtenido mediante los proveedores de precios autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia para los títulos de renta variable, renta fija, futuros y demás instrumentos financieros derivados que sean compensados y liquidados a través de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte; así como los instrumentos financieros derivados básicos que no se compensen y no se liquiden a través de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte y los instrumentos financieros derivados exóticos y los productos estructurados.

Al Vencimiento: La medición inicial de estos títulos es el valor razonable que coincide con su costo de adquisición. Los costos de transacción de estas inversiones se reconocen como mayor valor de la inversión, incluyendo primas o descuentos, puntos básicos, comisiones y demás costos necesarios para su adquisición, siempre que sean identificables y puedan ser amortizados mediante la tasa efectiva. Los costos de transacción que no sean identificados en la tasa efectiva y que no superen el 5% del costo, se podrán reconocer como gastos en el momento de la adquisición.

Disponibles para la Venta: La medición inicial de estos instrumentos financieros es el valor razonable que coincide con su costo de adquisición.

Los costos de transacción de estas inversiones se reconocen como gastos del periodo, siempre que sean identificables de manera separada en el ticket de bolsa. Cuando los costos de transacción no se identifican se consideran incluidos en el costo de adquisición.

Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas: La medición inicial de estos instrumentos financieros es el costo.

Medición Posterior

Efectivo y Equivalentes al efectivo: La medición posterior de estos instrumentos será por el valor certificado en los extractos emitidos por las entidades financieras que los administran.

La medición después del reconocimiento inicial deberá realizarse por el valor razonable con cambios en los resultados.

Negociables: La medición posterior de estos instrumentos será al valor razonable, reconociendo en resultados las respectivas variaciones contra mayor o menor valor de la inversión, directamente, sin reconocer cuentas de valorizaciones ni desvalorizaciones. El valor razonable es el obtenido mediante los proveedores de precios autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia para los títulos de renta variable, renta fija, futuros y demás instrumentos financieros derivados que sean compensados y liquidados a través de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte; así como los instrumentos financieros derivados básicos que no se compensen y no se liquiden a través de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte y los instrumentos financieros derivados exóticos y los productos estructurados. Los títulos valores clasificados en esta categoría no podrán ser objeto de provisiones por deterioro de valor, puesto que el valor razonable incorpora su valoración.

No obstante, cuando la Superintendencia Financiera de Colombia determine otros métodos para calcular el deterioro de valor, estos se utilizarán en preferencia a la política contable definida por la entidad.

Al vencimiento: La medición posterior de estos instrumentos será el valor presente calculado con la tasa efectiva, es decir, aquella que iguala el valor inicial de la inversión (incluyendo costos de transacción, comisiones, puntos básicos y similares) con los flujos a recibir por intereses y capital. Los intereses se reconocen en el Estado de Resultados.

El deterioro de valor de estos instrumentos requiere la existencia de evidencia de hechos pasados que generen una potencial disminución en su valor tales como dificultades financieras significativas del emisor, lo cual se evidencia con situaciones como el reporte de centrales de riesgo; incumplimientos del emisor para el pago de intereses o del capital; solicitud de concesiones de plazo o similares para el pago de los rendimientos o cuando el emisor entre en procesos de insolvencia.

Disponibles para la Venta: La medición posterior de estos instrumentos será al valor al valor razonable reconociendo las respectivas variaciones como mayor o menor valor del patrimonio en la cuenta del “Otro Resultado Integral”, contra el saldo de la inversión, directamente, sin reconocer cuentas de valorizaciones ni desvalorizaciones.

Dado que estas inversiones no cotizan en bolsa, la entidad utilizará una metodología de valoración que en lo posible observe variables de mercado.

Los títulos valores clasificados en esta categoría no podrán ser objeto de provisiones por deterioro de valor, puesto que el valor razonable incorpora su valoración.

Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas: La medición posterior de estos instrumentos financieros es el Método de la Participación, Además la **PROMOTORA CLÍNICA ZONA FRANCA DE URABÁ S.A.S** presentará Estados Financieros individuales en los cuales no aplicará el Método de Participación y Estados Financieros Consolidados respecto a las subsidiarias del Grupo.

Valor Razonable: El valor razonable se calculará según los proveedores de precios autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia y las disposiciones emitidas por los organismos estatales que ejerzan vigilancia, inspección o control.

No se reconocerán ajustes de amortización de primas, descuentos y otros conceptos, pues estos hacen parte del costo amortizado o del valor razonable en el momento de su adquisición.

CUENTAS POR COBRAR.

Para el reconocimiento de las cuentas por cobrar a clientes, se tendrá en cuenta el plazo otorgado para las transacciones comerciales realizadas con ellos, para lo cual se realizará la siguiente clasificación:

- **Ventas a Crédito de Corto Plazo**
- **Ventas a Crédito de Largo Plazo**

Ventas a Crédito de Corto Plazo: Corresponde a ventas realizadas a los diferentes clientes Promotora Clínica Panamericana Zona Franca de Urabá, con plazos establecidos de acuerdo a la situación del sector económico un plazo de 360 días. Este tipo de ventas se reconocerán según el método del costo, es decir tendrán un tratamiento igual al de las ventas de contado, lo que quiere decir que el reconocimiento inicial, se realizará de acuerdo al valor expresado en la factura o documento soporte idóneo correspondiente.

Ventas a Crédito de Largo Plazo: Las cuentas por cobrar de largo plazo para Promotora Clínica Panamericana Zona Franca de Urabá S.A.S., se establecerán para los clientes que en la compañía tengan un tratamiento especial o que por efectos de relaciones comerciales o situaciones propias de controles al interior de los diferentes clientes de la Clínica, el plazo inicial otorgado en la transacción, para esta operación no se considera supere el establecido en la política de corto plazo, es decir, 360 días, el reconocimiento de este tipo de venta, se realizará aplicando el método de costo amortizado, para lo cual se determinará por parte de la gerencia, una tasa de descuento o del mercado, que se aplique según transacciones similares, con el fin de determinar el valor presente de la transacción que se está realizando, pues este valor, será el que se reconozca como cuenta por cobrar en la transacción, de esta forma se calculará el interés implícito correspondiente, que será objeto de reconocimiento, de acuerdo al cuadro de amortización establecido para la venta respectiva, siempre y cuando constituya una financiación.

El plazo en días determinado en las opciones anteriores y para el cálculo del valor presente por medio de método de costo amortizado, se toma teniendo en cuenta el estado actual de empresas pertenecientes al sector y a la realidad económica y promedio de rotación de cartera que se presenta en las Instituciones prestadoras de salud, empresas promotoras de salud, subsidiadas y demás entidades del sector.

Es determinante, además, aclarar que el plazo definido para las ventas de corto y largo plazo, no aplica para la facturación que se encuentre el proceso de glosa y conciliación, toda vez que esta situación no obedece a los aspectos comerciales que la entidad controle directamente.

Las cuentas por cobrar se reconocen cuando surge el derecho de cobro por parte de la entidad como consecuencia de la emisión de un contrato, o en su defecto un documento soporte idóneo que garantice el traslado de beneficios, usos y riesgos que garantice que los servicios se han prestado efectivamente, los cuales se clasificarán como ingresos originados por actividades ordinarias, así como otros hechos que generan derechos de cobro a favor de la entidad.

No se reconocerán como cuentas por cobrar, los anticipos a proveedores, ni gastos anticipados (tales como arrendamientos, intereses, seguros, entre otros) y los pagos anticipados (tales como avances en efectivo para adquirir propiedades planta y equipo, materiales e insumos o servicios, se reconocerán como otros activos no financieros y se reflejarán en el gasto cuando se obtengan los beneficios económicos o la entrega de los bienes PPE e Inventario, toda vez

que para reconocerse dentro esta categoría se debe tener el control y el riesgo del mismo. Los anticipos de impuestos, retenciones en la fuente, se reconocerán como cuentas por cobrar). Los gastos anticipados se reconocerán discriminado los diferentes conceptos de manera que se facilite su imputación al respectivo gasto cuando sean amortizados, según el tiempo esperado de recepción de los bienes o servicios de que se trate.

Las pérdidas de activos se reconocerán en el resultado y no en cuentas por cobrar así estén asegurados, solo se reconoce la cuenta por cobrar a la entidad aseguradora cuando exista una certeza razonable del valor a cobrar.

Para su reconocimiento se ajustará según los parámetros que contienen las características de la cartera para las empresas que prestan servicios a las diferentes entidades.

Medición Inicial

Las cuentas por cobrar se miden inicialmente por el valor razonable del efectivo a recibir, expresado en la factura o documento que los origine. En cuanto a la medición posterior, cuando la entrada de efectivo o de equivalentes al efectivo se difiera en el tiempo, el valor razonable de la contrapartida puede ser menor que la cantidad nominal de efectivo cobrada o por cobrar.

Medición Posterior

Cuando el pago se aplaza más allá de los términos normales del crédito, las cuentas por cobrar se medirán por su costo amortizado, es decir, por el valor presente de todos los cobros futuros, utilizando la tasa vigente para un instrumento financiero similar cuya calificación crediticia sea parecida a la que obtendría el cliente de la entidad si aceptara recibir un préstamo en el mercado siempre y cuando se pueda medir fiablemente y tenga efectos relevantes en el estado de situación financiera. En ese caso se descontará al valor presente utilizando el interés del mercado autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia para crédito de consumo.

OTRAS DIRECTICES.

A. Relacionadas con el deterioro de valor.

1. No se podrán reconocer provisiones por deterioro de cuentas por cobrar cuya medición se base en porcentajes determinados en normas tributarias. Los derechos de cobro que no hayan prescrito no se podrá provisionar totalmente por el solo hecho de haber cumplido más de un número determinado de días.
2. El deterioro de valor de las cuentas por cobrar no se basará en eventos futuros, sea cual fuere su probabilidad.
3. Sólo se reconocerán deterioros de valor sólo si hay evidencia objetiva de que se ha producido un evento de pérdida y que se puede estimar de forma fiable. Entre la evidencia de riesgos de incobrabilidad que debe documentarse para el reconocimiento de deterioro de valor se consideran:
 - a. El incumplimiento de los plazos normales de crédito concedidos o aspectos contractuales y posibles glosas presentadas por los clientes de la clínica, que luego de varios procesos de conciliación son aceptadas.
 - b. Dificultades financieras del obligado (por ejemplo cuando esté reportado en centrales de riesgo o de lavado de dinero, o cuando se evidencie deficiencias financieras del cliente en el sector aplicables a las aseguradoras EPS, EPSS, ARL, y entre otras del sistema general en salud.)
 - c. La solicitud u otorgamiento de concesiones o ventajas, tales como plazos adicionales de crédito.

- d. La aceptación del cliente en procesos de reestructuración, insolvencia o similares,
 - e. La ubicación del deudor en zonas de alto riesgo de orden público o la desaparición del mercado en el que opera, el desconocimiento de la ubicación por largos periodos y demás variables que a su criterio influyan en el riesgo de incobrabilidad.
4. Una vez vencidos los períodos normales de crédito o cuando existan otras evidencias de deterioro de valor, los derechos de cobro deberán considerarse en riesgo y por lo tanto deberán ser sometidos a consideración del Comité de Cartera, procurando la segregación de funciones entre quien autoriza los créditos o el pago de los mismos, el personal de contabilidad y quienes ejerzan funciones de auditoría o control.
 5. Los valores que se consideren definitivamente incobrables deberán darse de baja en cuentas directamente contra las cuentas por cobrar sin utilizar cuentas correctoras de deterioro de valor acumulado.
 6. Los valores que se encuentren en litigio judicial o en otras situaciones que impliquen la pérdida del control, tales como la inclusión de la entidad en la prelación de créditos de entidades en procesos de liquidación, deberán ser objeto de provisión total. En ese caso el deterioro se debe reconocer en una cuenta correctora denominada “Deterioro de valor acumulado” y el valor en libros nulo de la cuenta por cobrar no será objeto de presentación en los estados financiero. Estas cuentas no se darán de baja, salvo que se consideren realmente incobrables, como lo indica el punto anterior.
 7. Las cuentas por cobrar que estén en riesgo por la ocurrencia de hechos pasados evidenciados como lo indica el punto 3 y que no estén totalmente deteriorados como lo indica el punto 6, deberán descontarse por su valor presente, para lo cual se deberán establecer los plazos estimados de recaudo (acuerdos de pago o metas de recaudo) y la tasa de interés de mercado existente en el trimestre en el cual se expidió la respectiva factura de venta o se concedió el crédito. El deterioro de valor se medirá como la diferencia entre el importe nominal y el valor presente de los cobros futuros estimados.
 8. Los gastos anticipados y los pagos anticipados se medirán por el valor nominal y no serán descontados a su valor presente, toda vez que son partidas para la empresa no financiera como se mencionó anteriormente. el periodo normal de crédito es el establecido en el respectivo contrato. No obstante, cuando no se hayan recibido los bienes o servicios relacionados con dichos conceptos se deberán someter a deterioro de valor con el mismo procedimiento establecido en los anteriores numerales.
 9. Las cuentas por cobrar a empleados por concepto de préstamos sin incorporar interés alguno, se aplicara el método de costos amortizados o valor presente de la cuenta por cobrar con sus respectivos interés implícitos a la tasa del mercado, los cuales se amortizaran durante el tiempo del préstamo, lo anterior aplicando el principio de materialidad de los intereses amortizar aplica para los préstamos que supere los 12 meses de plazo por valor de \$5.000.000.

B. Relacionadas con el Comité de Cartera.

1. Una vez vencidos los períodos normales de crédito o cuando existan otras evidencias de deterioro, el Comité de Cartera dará de baja los valores que se consideren incobrables, ordenará la provisión total por deterioro de los valores que se encuentren en situaciones de

pérdida de control (contingencia) y otras situaciones que impliquen que la entidad no controle los recursos a cobrar

2. Cuando se estime que los valores serán recuperables en una determinada fecha, según los acuerdos de pago o metas de recaudo establecidas, se calculará el deterioro de valor como la diferencia entre el valor nominal y el valor presente descontado a tasas de interés del mercado vigentes en la fecha de concesión del crédito, según el plazo esperado de recaudo.

C. Otras consideraciones:

De acuerdo a la evidencia documentada con respecto a las cuentas por cobrar de los servicios de salud y las múltiples dificultades de recuperación del sector referente a los servicios facturados se configura un deterioro de cuentas por cobrar con los siguientes criterios:

1. El estado de la facturación en glosas y de la facturación sin notificación de glosas,
2. Estado del deudor. (En liquidación, falta de pago “difícil recaudo”)
3. Facturación en Cobro Jurídico.

Para el deterioro de cuentas por cobrar en estado de glosas o procesos de conciliación se considera un porcentaje de acuerdo al comportamiento de las conciliaciones históricas, y se analizara los casos puntuales que se puedan evidenciar posibles pérdidas por estos conceptos.

Para la facturación sin notificación en glosas y que posiblemente de acuerdo a los vencimientos se evidencia situaciones difíciles para el deudor por causa del sector económico, se calcula un deterioro porcentual de acuerdo a los hechos pasados y futuros de recaudo.

Para el estado del deudor en cobro Jurídico o en liquidación no se tienen en cuenta la provisión anterior, sino que se deja a consideración del comité financiero de acuerdo a los hechos o evidencias en el proceso de posible recuperación o si no se aplicaría el punto 6 provisión total.

INGRESOS.

PROMOTORA CLÍNICA PANAMERICANA ZONA FRANCA DE URABÁ reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de los diferentes contratos y los costos asociados con él, para el primer caso como ingresos de actividades ordinarias y como consecuencia para el segundo concepto como gastos o costos por referencia al grado de terminación de la actividad del contrato al final del periodo sobre el que se informa (a veces conocido como el método del porcentaje de terminación) y que aplica para la entidad para los denominados pacientes en cama. La estimación fiable del resultado requiere estimaciones fiables del grado de terminación, costos futuros y cobrabilidad de certificaciones.

Método del porcentaje de terminación.

La empresa examinará y cuando sea necesario, revisará las estimaciones de ingresos de actividades ordinarias y los costos a medida que avance las transacciones de los servicios La empresa determinará el grado de terminación de una transacción o contrato Utilizando el método que mida con mayor fiabilidad el trabajo ejecutado. Los métodos posibles incluyen:

- (a) la proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados. Los costos incurridos por el trabajo ejecutado no incluyen los costos relacionados con actividades futuras, tales como materiales o pagos anticipados.

(b) inspecciones del trabajo ejecutado.

(c) la terminación de una proporción física de la transacción del servicio o del contrato.

Para el caso de servicios prestados por PROMOTORA CLÍNICA PANAMERICANA ZONA FRANCA DE URABÁ, que por razón justificable se consideren error en facturación aceptados oficialmente por la clínica luego de los estudios necesarios que determinen razonablemente la ocurrencia de este, se procederá a realizar el registro contable, afectando la cuenta de devoluciones en ventas correspondientes, para lo cual se establecerá una cuenta denominada “Devoluciones en ventas por error en facturación”

MEDICION:

PROMOTORA CLÍNICA PANAMERICANA ZONA FRANCA DE URABÁ medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la empresa.

La entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia. PROMOTORA CLÍNICA PANAMERICANA ZONA FRANCA DE URABÁ excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido.

CUENTAS POR PAGAR.

PROMOTORA CLÍNICA PANAMERICANA ZONA FRANCA DE URABÁ reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Se reconoce una cuenta por pagar en el balance general, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- El servicio o bien haya sido recibido a satisfacción,
- La cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad y
- Sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

Los saldos por pagar se reconocen en el momento en que PROMOTORA CLÍNICA PANAMERICANA ZONA FRANCA DE URABÁ se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación. Por lo tanto, deben ser reconocidos como obligaciones ciertas a favor de terceros, las siguientes operaciones y bajo las siguientes circunstancias:

Proveedores por compras de bienes y servicios nacionales y del exterior.

Las obligaciones a favor de terceros originados en contratos o acuerdos deben ser reconocidos en la medida en que se cumplan los siguientes requisitos:

- El bien o servicio se ha recibido o se viene recibiendo a satisfacción y se han recibido los riesgos y beneficios del mismo,
- Es probable que del pago de dicha obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios futuros,
- El valor puede ser determinado en forma fiable.

Estos pasivos se reconocerán en la medición inicial al valor nominal según los términos de compra y los acuerdos contractuales con el proveedor.

Acreeedores por arrendamientos, seguros y bienes y servicios en general.

Los acreedores por arrendamientos operativos se reconocen en la medida en que el bien objeto del contrato es utilizado tomando para ello el valor pactado contractualmente.

Los pasivos por seguros se reconocen en el momento en que ocurra lo primero entre:

- La fecha de expedición de las pólizas de seguro o
- La fecha en que se ha iniciado la cobertura de la póliza, tomando el valor de las primas acordadas.

Las demás obligaciones con acreedores se reconocen en el momento en que se recibe el bien o la prestación del servicio correspondiente.

Impuestos por pagar diferentes al Impuesto de Renta.

Considerando que PROMOTORA CLÍNICA PANAMERICANA ZONA FRANCA DE URABÁ, actúa como sujeto pasivo para los impuestos, en cada transacción, sujeta a retención en la fuente, esta reconocerá en el momento en que ocurra lo primero entre el abono en cuenta (cuando se reconoce el pasivo proveedor, acreedor o pasivo estimado) o su pago tomando el valor descontado al tercero.

El impuesto de timbre se causa en la fecha de suscripción del contrato o en la medida en que se va ejecutando dependiendo de si su cuantía es determinada o no, a la fecha de suscripción. Los impuestos y contribuciones se reconocen en el momento de la causación de los respectivos hechos económicos que den lugar a los mismos y su cuantía se determina según las tarifas establecidas en la Ley.

Avances y Anticipos Recibidos.

Estas obligaciones deben reconocerse en el momento en que se reciben los valores por parte del tercero y se adquiere la obligación por algún concepto asociado al valor recibido. Los anticipos y avances recibidos se medirán por el valor efectivamente recibido por parte de la entidad o persona contratante con la cual se firme el convenio o acuerdo, para el caso de PROMOTORA CLÍNICA PANAMERICANA ZONA FRANCA DE URABÁ, se toman básicamente los anticipos recibidos de clientes para garantizar la prestación de servicios por parte de la empresa.

Otras cuentas por pagar (Ingresos para Terceros)

Se registrarán contablemente en la medida en que se cumplan los siguientes criterios de reconocimiento:

- El bien o servicio se reciba a satisfacción junto con los riesgos y beneficios del mismo,

- Es probable que del pago de dicha obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios futuros,
- El valor pueda ser determinado en forma confiable.

MEDICION POSTERIOR.

Proveedores y acreedores.

PROMOTORA CLÍNICA PANAMERICANA ZONA FRANCA DE URABÁ deberá identificar desde el reconocimiento inicial, si la cuenta por pagar es de largo o corto plazo para efectos de la medición posterior del pasivo financiero. Las cuentas por pagar corrientes (inferiores a 12 meses) se medirán a su valor nominal, siempre y cuando no incluyan una financiación o incorporen un descuento significativo, puesto que, de ser así, se medirán al costo amortizado.

Las cuentas por pagar a largo plazo se medirán utilizando el costo amortizado mediante el método de la tasa de interés efectiva, según se ilustra en la política de cuentas por cobrar contenida en esta manual.

Impuestos por pagar diferentes al impuesto de renta.

Los impuestos son valores corrientes que se reconocen por su valor nominal y no es necesario valorarlos al valor presente de los flujos futuros a desembolsar para cubrir la obligación dado que su causación y pago es dentro del corto plazo.

Avances y anticipos recibidos.

Los avances y anticipos recibidos son valores que serán cancelados en el período corriente, por tanto, su medición posterior será su valor nominal.

Otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar corrientes (inferiores a 12 meses) se medirán a su valor nominal, si no incluyen un descuento significativo. Las cuentas por pagar a largo plazo se medirán utilizando el costo amortizado mediante el método de la tasa de interés efectiva, según se ilustra en la política de cuentas por cobrar contenida en este manual.

BAJA EN CUENTAS.

PROMOTORA CLÍNICA PANAMERICANA ZONA FRANCA DE URABÁ eliminará de sus Estados Financieros una cuenta por pagar sólo cuando la obligación correspondiente se haya extinguido bien sea por que se haya cancelado, pagado o haya expirado.

Los saldos por impuestos también se podrán eliminar cuando se presenten saldos a favor en impuestos de renta y se vayan a compensar con otros impuestos por pagar. En este caso se deberá realizar la correspondiente reclasificación de saldos.

INVENTARIO.

La medición inicial de los inventarios será su costo de adquisición. La medición posterior será al costo promedio ponderado diferencias que se ajustaran al costo del inventario. Los desperdicios anormales se reconocerán como menor valor del inventario. Las materias primas se mantendrán reconocidas al costo y no serán objeto de provisión por deterioro, salvo que se

opte por vender alguna parte de las mismas.

En ese sentido cuando otras compañías del sector facturen materias primas previamente prestadas a la entidad, se reconocerán pérdidas por deterioro de valor si el costo de adquisición es superior al precio facturado.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación, el transporte y otros costos directamente atribuibles a la adquisición. El Impuesto al valor Agregado y demás contribuciones que sean descontables o deducibles en las declaraciones de impuestos nacionales o territoriales no se reconocerán como mayor valor de los inventarios, sino que se reconocerán en cuentas separadas de IVA descontable, en los gastos deducibles o en la cuenta que represente los impuestos asumidos por la empresa.

Las erogaciones por transporte se incluirán en el costo de materia prima del proceso o centro de costos que entrega. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se restarán del costo de adquisición. En ese sentido no se reconocerán ingresos por concepto de descuentos condicionados ofrecidos por los proveedores.

El registro contable local consistirá en un menor valor a pagar y como “Ingresos Financieros” (cuenta 4210), valores que se deben considerar en las declaraciones de impuestos de la entidad mientras se mantengan las normas tributarias que los gravan. Para efectos de los estándares internacionales de contabilidad e información financiera, la cuenta de “Ingresos Financieros” (4210) se registrará contra un menor valor de las cuentas del Grupo del Costo, para lo cual podrá imputarse proporcionalmente a los diferentes costos de los productos vendidos o como un costo ajuste al costo o en su defecto se podrá afectar directamente la cuenta del inventario.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

La medición será al costo menos las depreciaciones acumuladas, menos las pérdidas por deterioro de valor, si las hubiere, en excepción de bienes inmuebles edificio Terreno que son valorados al costo revaluado teniendo en cuenta a los últimos cambios parte del IASB sobre la opción de realizar la medición posterior para el caso de las propiedades, planta y equipo bajo el modelo del costo revaluado.

DEPRECIACIÓN.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, inmediatamente es adquirido, aunque no estén siendo usados. El método para su depreciación se calculara por el método lineal.

Los componentes de un activo de la categoría 1 que sean sustituidos se depreciarán por separado sin darles el tratamiento de adicciones o mejoras, como se prescribe en el apartado “Mantenimientos y sustituciones de partes”.

Vidas útiles:

Los elementos de Propiedades, Planta y Equipo se depreciarán en las siguientes vidas útiles:

1. Elementos de la Categoría 1: se depreciarán por su vida útil específicamente determinada en el momento de su adquisición.

2. Elementos de la Categoría 2: se depreciarán según la vida útil asignada a cada grupo de activos, lo cual depende de las características de los bienes que los conforman.

3. Solo en el caso de impracticabilidad para asignar una vida útil a un activo de forma individual o del grupo al cual pertenece, se depreciarán en las siguientes vidas útiles genéricas:

Activo	Vida útil estimada en años
a) Maquinaria	20 años
b) Equipos Médicos e instrumental	10 años
d) Muebles y enseres	10 años
e) Equipo de oficina	7 años
f) Equipo de cómputo	3 a 5 años
g) Equipo de comunicaciones	3 a 5 años
h) Vehículos	15 años
i) Plantas y redes	15 años
j) Sillas de oficina	7 años
k) Overhaul.	Los Overhaul son mantenimientos periódicos programados que se realizan con una periodicidad superior a un año. Estos se reconocerán como un componente separado y se depreciará por el tiempo estimado que transcurrirá hasta la próxima erogación por el mismo concepto, conforme se explica en la sección "V. Costos Posteriores/3. Inspecciones y mantenimientos periódicos programados y Overhaul".

BAJA EN CUENTAS

El importe en libros de un elemento de Propiedades, Planta y Equipo se dará de baja en cuentas por su disposición o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

En el caso de siniestros de activos asegurados, se deben reconocer como gastos del periodo e iniciar el respectivo procedimiento de reclamación ante las aseguradas con el objeto de reconocer como ingreso la cuenta por cobrar únicamente cuando se tenga certeza del valor aceptado por la entidad aseguradora.

El valor en libros de las partes (componentes) sustituidos (reemplazados) se dará de baja conforme antes de capitalizar el nuevo componente como un activo diferente.

INTANGIBLES.

La entidad reconocerá activos intangibles si, y sólo si, se cumplen los criterios establecidos en esta política. Específicamente cuando exista:

1. Identificabilidad
2. Control y
3. Capacidad para generar beneficios económicos futuros.

Los activos intangibles adquiridos se miden al costo en el momento del reconocimiento inicial. Forman parte del valor inicial todos los gastos relacionados con la adquisición del intangible, tales como honorarios, gastos legales, costos asignados y cualquier otro costo identificable directamente con su adquisición, excepto el costo de financiamiento.

Posterior al reconocimiento inicial la entidad ha optado por medir los activos intangibles al costo.

Este modelo significa registrar el elemento de activos intangibles a su costo inicial menos su respectiva amortización acumulada y su deterioro acumulado de valor, si existiere.

Esta política se aplicará a todos los elementos que compongan una clase de activo intangible, la cual es definida como un conjunto de activos de similar naturaleza y uso en las operaciones en la entidad.

BENEFICIOS EMPLEADOS.

Reconocimiento

Beneficios de corto plazo:

Estos beneficios sólo se reconocen como un pasivo (sin descontar) y como un gasto cuando un empleado haya prestado servicios a cambio de dichos beneficios, sin esperar su pago en períodos futuros.

Los beneficios de corto plazo se deben reconocer como una obligación laboral (y no como una provisión), incluyendo las prestaciones sociales, los pagos de primas legales y extralegales, bonificaciones, así como cualquier otra obligación legal o implícita por beneficios a empleados a corto plazo.

Beneficios de largo plazo: Se reconocerán como un gasto y como una provisión los quinquenios, primas de antigüedad y cualquier otra obligación de pagar a los empleados, con independencia de la existencia de probables renuncias o despidos antes de cumplirse el periodo de consolidación de tales derechos.

Beneficios por terminación: Se reconocerán como un gasto en el momento de la terminación del contrato y no podrán ser objeto de provisión anticipada.

Sólo se podrán provisionar gastos relacionados con reestructuraciones de la entidad o de una parte de las operaciones (tales como las indemnizaciones por cese) cuando exista un anuncio público y se haya generado una expectativa válida ante los trabajadores de los valores que en efecto serán cancelados por la entidad, siempre que el calendario de pagos sea revelado y que se espere realizar dichos pagos en el periodo corriente anual.

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

PROMOTORA CLÍNICA ZONA FRANCA DE URABÁ S.A.S reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera, y el importe de la provisión como un gasto, a menos

que alguna disposición de la NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

MEDICIÓN INICIAL.

PROMOTORA CLÍNICA ZONA FRANCA DE URABÁ S.A.S medirá una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que la entidad pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa o para transferirla a un tercero de esa fecha, por lo tanto se considera los siguientes rangos de medición y reconocimientos.

Nivel de Incertidumbre	Probabilidad de Ocurrencia	Clasificación	Tratamiento Contable	
			Pasivo	Activo
Remoto	5%	Contingencia	<ul style="list-style-type: none"> No se registra No se revela 	<ul style="list-style-type: none"> No se registra No se revela
Posible	50%	Contingencia	<ul style="list-style-type: none"> No se registra Se revela 	<ul style="list-style-type: none"> No se registra No se revela
Probable	95%	Provisión	<ul style="list-style-type: none"> se registra se revela 	<ul style="list-style-type: none"> No se registra Puede revelarse
Certeza	100%	Activo/Pasivo	<ul style="list-style-type: none"> se registra se revela 	<ul style="list-style-type: none"> se registra se revela

La medición posterior se revisa y si hay lugar ajustes de las provisiones en cada fecha sobre la que se informa para reflejar la mejor estimación actual de importe que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha. Cualquier ajuste a los importes previamente reconocidos se reconocerá en resultados, a menos que la provisión se hubiera reconocido originalmente como parte del costo de un activo.

PROMOTORA CLÍNICA ZONA FRANCA DE URABÁ S.A.S no reconocerá un pasivo contingente como un pasivo, excepto en el caso de las provisiones para pasivos contingentes de una adquirida en una combinación de negocios.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El saldo disponible a 31 de Diciembre 2018 del equivalente en pesos de bancos y caja se tenía los siguientes saldos:

Concepto	2017	2018
FONDOS EN CAJA	15,548	38,804
DEPOSITO EN INSTITUCIONES FINANCIERA CTA CTE	564,368	730,099
CUENTAS DE AHORRO	300	1,302
DERECHOS FIDUCIARIOS MERCANTIL EN GARANTIA (I)	-	106,682
Total	580,217	876,887

Los saldos de bancos en libros y extractos totalmente conciliados con la mayoría de las partidas conciliatorias registradas en el mes de operación o ejercicio.

Los recursos disponibles no tienen restricción alguna que limite su uso o disponibilidad, en lo correspondiente a los periodos de 2018.

Los saldos en caja corresponden a efectivos en monedas y billetes documentadas y soportadas en arquezos semanales y mensuales.

(I). Derechos fiduciarios con garantía de créditos otorgados por banco de Bogotá y Bancolombia.

NOTA 6. INVERSIONES.

El saldo a 31 de diciembre de 2018 de inversiones corresponde capitalización con COOMEVA, el cual registra el siguiente saldo:

Concepto	2017	2018
ACCIONES (I)	500,000	500,000
DETERIORO	-500,000	-500,000
	0	0

(I). Las inversiones se encuentran deterioradas al 100%, de acuerdo certificado emitido por la sociedad Coomeva EPS.

NOTA 7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEUDORES COMERCIALES.

El saldo de los deudores a 31 de diciembre de 2018 se detalla a continuación:

Detalle consolidado de deudores por concepto:

Concepto	2017	2018
FACT GENERADA PTE POR RADICAR-VALOR NOMINA	5,276,471	6,149,149
FACT GENERADA PREFACTURAS-VALOR NOMINAL	1,263,827	1,747,123
CARTERA NETA POR RADICAR Y PREFACTURA (I)	6,540,298	7,896,272
FACTURACION RADICADA- VALOR NOMINAL (II*)	31,655,695	39,948,866
DEUDORES DE DIFICIL COBRO (II**)	6,286,971	5,527,928
CARTERA RADICADA (II)	37,942,666	45,476,794
GIROSABONOS A CARTERA PTE DE APLICAR (III*)	-4,894,606	-2,314,630
NETO CARTERA RADICADA (III)	33,048,060	43,162,164
TOTAL CARTERA SERVICIOS DE SALUD	39,588,358	51,058,436
DETERIORO DEUDORES SALUD (IV*)	-8,191,408	-9,148,802
AJUSTE VPN (IV**)	-135,422	-472,256
NETO SERVICIOS DE SALUD (IV)	31,261,528	41,437,378
OTRAC CUENTAS POR COBRAR (V)	3,619,117	1,166,465
TOTAL DEUDORES	34,880,645	42,603,843

Fórmula para llegar **Total cartera servicios de salud**: Neto cartera Radicada + Cartera neta por radicar y pre-factura.

(I) Cartera Neta por Radicar y Pre-factura: El saldo de la cartera por radicar a 31 de diciembre de 2018 por valor de **7.896.272**, corresponde a servicios prestados que se encuentran en proceso de radicación en las entidades aseguradoras, y servicios en proceso de facturación o cierre de egresos correspondiente a los pacientes acostados o por egreso, los mismos son reconocidos en los ingresos o estado de resultados.

(II) Cartera Radicada: Se reconocen las facturas con sello y fecha de radicado por las entidades aseguradoras por valor de **39.948.866 (II*)**, mas facturación radicada de difícil recaudo por valor de **5.527.928 (II**)** para un total de cartera radicada de **45.476.794**.

De la cartera de difícil recaudo representa el 12.20% de la cartera radica total, la cuales corresponden a las siguientes entidades.

Entidades	2017	2018
Saludcoop EPS	3,346,752	2,945,572
Cafesalud	2,062,586	2,062,586
Caprecom	569,695	246,229
Manexca	40,116	40,116
Dpto. Administrativo. Salud Chocó	8,515	8,515
Salud Vida	92,412	86,394
Capresoca	67	67
Departamento de Córdoba	52,674	57,876
Caja Copi	114,154	80,573
Total	6,286,971	5,527,928

De las anteriores entidades en difícil recaudo 5 entidades se encuentran en proceso de liquidación con una cartera de **5.303.018** correspondientes a saludcoop, Caprecom, Manexca, Departamento administrativo de salud del Choco.

(III) Cartera Neta Radica: se reconocen la cartera radicada descontado los abonos por aplicar de **2.314.630 (III*)**

(IV) Neto Servicios de Salud: se reconocen la cartera neta radicada descontando deterioro de deudores por valor de **9.148.802 (IV*)** y valor presente de **472.26 (IV**)**

(VI) Deterioro de Cartera: Para el deterioro de deudores a 31 de diciembre 2018 se considera lo siguiente:

- Facturación de deudores en estado de glosas. **(Se deteriora de acuerdo al comportamiento de aceptaciones por cada aseguradora)**
- Facturación en estado de glosas Reiteradas para un proceso de conciliación. **(Se deteriora de acuerdo al comportamiento de aceptaciones por cada aseguradora)**

➤ Cartera en proceso jurídico y aseguradora en estado de liquidación.

ENTIDAD	2017	2018	Notas Aplicadas por aceptaciones en conciliación.	Gastos	Reintegros
SALUDCOOP E.P.S	3,346,752	2,945,572	-	-	401,180
CAFESALUD EPS	928,164	1,856,327	-	928,164	-
ALIANZA EPS S.A.S	2,133,087	1,390,996	637,699	-	104,391
COOMEVA EPS	18,085	1,030,168	6,881	1,018,963	-
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	160,147	266,470	116,777	223,100	-
NUEVA EPS	431,543	256,940	334,192	159,589	-
CAPRECOM	518,143	246,229	-	-	271,914
CONSORCIO SAYP 2011	88,332	155,244	65,489	132,400	-
PARTICULARES	101,145	104,281	2,642	5,778	-
COOSALUD	139,313	90,036	11,670	-	37,608
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	23,549	81,312	34,559	92,323	-
QBE SEGUROS S. A	18,496	73,620	10,856	65,979	-
EMDIS	48,039	55,573	51,548	59,082	-
SALUDVIDA S A E.P.S	55,447	53,709	6,648	4,910	-
DEPARTAMENTO DE CORDOBA	44,691	48,037	5,952	9,298	-
ASEGURADORA COLOMBIA	7,115	47,265	7,997	48,147	-
ADRES	-	47,134	827	47,961	-
MEDIMÁS EPS S.A.S.	39	43,902	2,690	46,553	-
MANEXCA	40,116	40,116	-	-	-
OTRAS ENTIDADES	89,205	315,871	138,735	368,038	2,635
TOTAL	8,191,408	9,148,802	1,435,162	3,210,285	817,728

El deterioro de cartera se concentra principalmente en la facturación de entidades que están a proceso de liquidación, SALUDCOOP, CAPRECOM y CAFESALUD por valor de **5.048.128**, y de las entidades activas tenemos COOMEVA, ALIANZA, con un deterioro de **2.421.164**, para un total de estas entidades de **7.469.292**.

Para el caso de **CAPRECOM** considerando que la obligación se encuentra reconocida y que además se han recibidos pagos en el 2018 **271.914** durante el 2018, se tienen indicios que el saldo de la obligación no se recupere en su totalidad, por motivo que la entidad se encuentra ilíquida y que está sujeta a las venta de bienes para dar cumplimiento de sus acreencias, de acuerdo a información entregada por jurídica, en caso de recuperación se reintegra al estado de resultado.

Para el caso de **CAFESALUD** entidad que se encuentra en proceso de venta, con crisis de solvencia económica, razón por la cual se considera medir su deterioro de los saldos actual de la obligación, teniendo en cuenta factores del estado de la facturación, y cese de pagos.

Para el caso de **COOMEVA EPS** se tiene evidencia objetiva de la crisis financieras por la cual atraviesa, durante del 2018 el recaudo representa el 49% de la facturación, es decir que la cartera tuvo un crecimiento del 51% con respecto al año anterior.

(V) Otras cuentas por cobrar: Corresponden a cuentas de otras actividades ordinarias las cuales se detallan a continuación:

Concepto	2017	2018
SOCIOS O ACCIONISTAS	4	-
INGRESOS POR COBRAR	3,077	9,114
ANTICIPOS DE IMPUESTOS Y SALDOS A FAVOR	3,108,671	610,987
RECLAMACIONES (Incapacidades EPS)	88,832	114,342
CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES	2,547	13,020
DEUDORES VARIOS (V*)	415,986	419,002
Total	3,619,117	1,166,465

(V*). La cuenta de deudores varios corresponde a servicios facturados por concepto de arrendamientos, recuperación de costos y gastos y entre otros, como se detallan a continuación:

Concepto	2017	2018
COMISIONES	7,188	84,535
ARRENDAMIENTOS	15,663	244,835
PRESTAMOS DE MEDICAMENTOS	9,856	13,065
PRESTAMOS PARTICULARES	347,854	-
RECUPERACION COSTOS Y GASTOS	35,425	76,567
Total	415,986	419,002

A continuación, se detalla la cartera servicios de salud por régimen de servicios:

Régimen de Servicios de Salud	Cartera Proceso de Radicación	Cartera Radicada	Abono por Aplicar	Total	%
EPS CONTRIBUTIVO	1,976,119	19,924,438.00	-935,898	20,964,659	41.06%
EPS-S SUBSIDIADO	2,620,594	17,470,325.00	-538,988	19,551,931	38.29%
IPS PRIVADAS	653	3,906.00	0	4,559	0.01%
MEDICINA PREPAGADA	49,639	87,633.00	-38,398	98,874	0.19%
COMPAÑIAS ASEGURADORAS SOAT	727,680	2,236,634.00	-61,216	2,903,098	5.69%
PARTICULARES PERSONAS NATURALES	1,137	207,861.00	-210	208,788	0.41%
PARTICULARES PERSONAS JURIDICAS	4,872	12,908.00	0	17,780	0.03%
FONDO DE SOLIDARIDAD Y GARANTIA ECAT	142,442	993,281.00	-2,011	1,133,712	2.22%
EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO	143,524	7,745.00	0	151,269	0.30%
ENTIDADES ESPECIALES DE PREVISION SOCIAL		574,203.00	0	574,203	1.12%
ARL	39,431	140,376.00	-4,547	175,260	0.34%
POBLACION POBRE NO AFILIADA	320,278	2,304,048.00	-58,633	2,565,693	5.03%
ASEGURADORAS	27,200	96,071.00	-14,373	108,898	0.21%
ENTIDADES TERRITORIALES	3,304	913.00	0	4,217	0.01%
ENTIDADES DE REGIMEN DE EXCEPCION	92,276	1,416,452.00	-660,356	848,372	1.66%
PREFACTURA SERVICIOS	1,747,123	0	0	1,747,123	3.42%
Total	7,896,272	45,476,794	-2,314,630	51,058,436	100.00%
Deterioro o Provisión de Deudores	0	-9,148,802	0	-9,148,802	
VPN	0	-472,256	0	-472,256	
Total General Servicios de Salud	7,896,272	35,855,736	-2,314,630	41,437,378	

(IV) Calculo valor presente:** Para efectos del valor presente para **PROMOTORA CLINICA ZONA FRANCA DE URABA S.A.S** se determinó medir la facturación mayor a 360 días, que no implican acuerdos de financiación, a una tasa de descuento fijada por el mercado.

Para el periodo de cierre de diciembre 2018 se calcula un valor presente por valor 472.256 a una tasa de 7.79% E.A emitida por la superintendencia financiera para créditos comerciales preferencial o corporativo para periodo de diciembre de 2018. Se resumen a continuación:

MAS DE 360	Medición deterioro en glosa	Deterioro de cartera mas 360 días o entidades cobro jurídico liquidación	Aplicación de Abonos	Saldo Medición Valore presente	Valor presente	Ajustes al valor presente
16,449,127	2,113,722	6,017,556	619,084	7,698,765	7,226,509	472,256

Resumen de cartera por vencimiento.

Vencimientos	2017	2018	% crecimiento
Sin vencer	11,460,418	14,002,162	22%
0-30	3,320,216	2,645,156	-20%
31-60	3,967,123	2,485,550	-37%
61-90	3,004,597	2,560,149	-15%
91-180	4,100,995	5,483,334	34%
181-360	5,929,448	8,000,466	35%
360-+	11,436,239	16,449,127	44%
Total	43,219,036	51,625,944	19%
Abonos por Aplicar	-4,894,606	-2,314,630	-53%
Total Neto	38,324,430	49,311,314	29%

Para las edades de vencimientos se debe considerar lo siguiente:

Empresas en liquidación, caso **SALUDCOOP, CAPRECOM y CAFESALUD** mayores a 360 días por valor de **5.254.387** que afectan los vencimientos y rotación.

El crecimiento de cartera mayor a 91 días se concentra principalmente a la facturación en estado de glosas y devoluciones en trámite y en conciliación con las aseguradoras, las cuales ascienden para el 2018 un total de **16.639.325** de las cuales **16.317.666** están edades mayores a 91 días como se resumen a continuación:

Edades	Saldo
0-30	693
31-60	97,960
61-90	223,006
91-180	1,510,955
181-360	4,604,028
más de 360	10,202,683
Total	16,639,325
Mayor a 91 días	16,317,666

De las glosas registradas se tienen conciliadas para pago un valor de **3.481.787** y la diferencia por valor de **12.835.879** se encuentran en proceso de trámites con un valor de **5.197.427** y **7.638.452** en proceso de conciliación, por lo tanto del total de la provisión de cartera se tiene provisionado por deterioro por cartera en estado de glosas un valor de **2.452.020**, el cual representa el 19% de las glosas por conciliar y tramitar, de acuerdo a datos históricos de glosas o devoluciones aceptadas por la IPS.

Glosa	V. acepta IPS
14,382,063	2,763,518

19.20%

Resumen de cartera de las 10 principales entidades.

ENTIDAD	Sin vencer	0-30	31-60	61-90	91-180	181-360	360+	Total Edades	Abonos Por Aplicar	Saldo de Factura
ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPSS.S.A.S	4,578,936	954,531	310,245	437,199	1,082,833	1,597,079	3,049,932	12,010,755	78,918	11,931,838
COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A	1,796,276	508,609	490,107	726,865	909,275	3,847,731	2,471,842	10,750,706	517,397	10,233,309
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	1,212,215	305,227	332,568	278,707	174,877	268,259	1,408,394	3,980,247	68,001	3,912,246
EMPRESA MUTUAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA SALUD E.S.S	1,333,055	132,450	266,468	191,777	859,517	80,188	544,244	3,407,699	99,918	3,307,781
SALUDCOOP E.P.S	-	-	-	-	-	-	2,945,572	2,945,572	-	2,945,572
IMEDIMÁS EPSS.S.A.S.	580,702	136,214	249,740	295,535	995,230	366,330	87,342	2,711,093	362,517	2,348,576
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	412,127	402	78,434	24,828	319,528	198,554	1,084,132	2,118,005	55,435	2,062,570
CAFESALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	-	-	-	-	-	-	2,062,586	2,062,586	-	2,062,586
EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A	1,184,955	18,743	13,241	-	659	9,228	18,618	1,245,443	17,658	1,227,785
DIRECCION GENERAL SANIDAD MILITAR	134,488	122,121	170,295	92,099	200,177	350,116	27,012	1,096,308	553,161	543,148
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	317,132	78,429	80,824	33,249	140,992	242,178	118,376	1,011,179	11,417	999,762
OTRAS ENTIDADES	2,452,277	388,429	493,629	479,890	800,245	1,040,802	2,631,078	8,286,350	550,209	7,736,141
TOTAL	14,002,162	2,645,156	2,485,550	2,560,149	5,483,334	8,000,466	16,449,127	51,625,943	2,314,630	49,311,313

NOTA 8. INVENTARIOS.

Los inventarios de la empresa han sido adquiridos para el desarrollo de su objeto social, para la prestación de servicios de salud, la empresa no realiza actualmente ningún tipo de transformación del inventario, se valorizan al costo.

Saldo a 31 de diciembre de 2018.

Concepto	2017	2018
MEDICAMENTOS	353,111	863,323
MATERIALES MEDICO QUIRÚRGICOS	1,731,903	1,951,607
MATERIALES REACTIVOS Y DE LABORATORIO	129	613
MATERIALES PARA IMAGENOLOGIA	31,111	50,309
MATERIALES, REPUESTOS Y ACCESORIOS	80,414	113,616
Total (I)	2,196,668	2,979,468

El siguiente saldo de inventario a diciembre 31 de 2018 se compone de inventarios propios y en consignación, como se detalla a continuación:

(I)

Concepto	dic-18		
	saldo	Inventario en Consignación	Total Inventario Propios
MEDICAMENTOS	863,323	16,475	846,848
MATERIALES MEDICO QUIRURGICOS	1,951,607	1,000,439	951,168
MATERIALES REACTIVOS Y DE LABORATORIO	613	-	613
MATERIALES PARA IMAGENOLOGIA	50,309	-	50,309
MATERIALES, REPUESTOS Y ACCESORIOS	113,616	-	113,616
Total	2,979,468	1,016,914	1,962,554

Los inventarios en consignación hacen parte del inventario de la empresa, por considerarse de acuerdo a las NIIF, un recurso controlado por la entidad de resultados o sucesos pasados en espera obtener en el futuro beneficios económicos. Cualquier hecho de pérdida o deterioro es responsabilidad de la empresa y son inventarios para la operación del negocio y que se van reponiendo por parte del proveedor a medidas que van consumiendo en la prestación de los servicios. Los mismos se reconocen en el estado de situación financiera en los pasivos como una obligación por cada acreedor. (Ver nota 15 INSTRUMENTOS FINANCIEROS CON PROVEEDORES).

NOTA 9. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.

Los otros activos no financieros a 31 de diciembre corresponden a seguros pagados por anticipado, y anticipos a proveedores de bienes y servicios como se detallan a continuación:

Concepto	2017	2018
SEGUROS	47,074	76,444
ANTICIPOS PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS	30,588	45,598
Total	77,662	122,042

NOTA 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

La empresa reconoce propiedad planta y equipo todos los activos que cumplan la definición de activos. El saldo a 31 de diciembre 2018 de propiedad planta y equipo después de su respectiva depreciación, se detalla a continuación:

Concepto	2017	2018
TERRENO	7,725,200	7,725,200
NETO EDIFICIO	46,956,003	46,619,087
NETO MAQUINARIA Y EQUIPO	29,799	32,972
NETO EQUIP DE OFICINA	56,811	47,597
NETO EQUIP DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	271,544	246,527
NETO EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	3,317,309	5,783,460
NETO EQUIPO MEDICO LEASING	3,149,651	-
NETO EQUIPO COMPUTO LEASING	77,519	-
NETO PLANTA Y REDES	359,985	314,649
Total (I)	61,943,821	60,769,492

A continuación se detalla el comportamiento en inversión de propiedad planta y equipo enero a diciembre 2018:

Concepto	dic-17	Adquisición	Traslados	Bajas	dic-18
TERRENO	7,725,200	-	-	-	7,725,200
EDIFICACION Y CONTRUCCIONES	47,629,834	-	-	-	47,629,834
MAQUINARIA Y EQUIPO	53,861	9,885	1,957	-	65,703
EQUIPO DE OFICINA	85,504	9,795	-	-	95,299
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	261,435	31,680	234,338	-	527,453
EQUIPO MEDICOS Y DE ESTANCIAS	2,528,977	328,748	5,400,125	- 539	8,257,311
EQUIPO MEDICO INSTRUMENTAL	428,110	20,233	-	- 627	447,716
EQUIPO MEDICO LEASING	5,400,690	-	- 5,400,690	-	-
EQUIPO COMPUTO Y OMUNICACION LEASGIN	234,338	-	- 234,338	-	-
ACUEDUCTOS, PLANTAS Y REDES	454,575	2,153	-	-	456,728
Total (I)	64,802,524	402,494	1,392	-1,166	65,205,244

Concepto	dic-17	Adquisición o Depreciación	Traslados	Bajas	dic-18
DEPRECIACION Y DETERIORO CONSTRUCCIONES EDIF.	- 673,831	- 336,916	-	-	- 1,010,747
DEPRECIACION Y DETERIORO. MAQUINARIA Y EQUIPO	- 24,060	- 6,713	- 1,957	-	- 32,730
DEPRECIACION DETERIORO - EQUIPO OFICINA	- 28,693	- 19,009	-	-	- 47,702
DEPRECIACION Y DETERIRO EQUIPO COMPUTO Y COMUNIACION	- 108,361	- 172,566	-	-	- 280,927
DEPRECIACION Y DETERIODO DE EQUIPO MEDICOS	- 764,477	- 993,714	- 1,164,125	748	- 2,921,568
DEPRECAICON DETERIORO PYP LEAISNG	- 1,164,690	-	1,164,690	-	-
DEPRECIACION O DETERIORO DE PLANTA Y REDES	- 94,591	- 47,487	-	-	- 142,078
Total (I)	- 2,858,703	- 1,576,405	- 1,392	748	- 4,435,752

La depreciación acumulada registrada a diciembre 31 de 2018 es de **4.435752**, cálculo realizado con método de línea recta, teniendo en cuenta costo histórico y vida útil asignada para cada grupo de activos.

Concepto	2017	2018
Depreciación Edificio	-673,831	- 1,010,747
Depreciación Maquinaria	-24,060	- 32,730
Depreciación Equipo Oficina	-28,693	- 47,702
Depreciación Computo y Comunicación	-108,361	- 280,927
Depreciación Equipo Médico Científico	-764,477	- 2,921,568
Depreciación Equipo Médico Leasing	-1,097,085	-
Depreciación Equipo Leasing	-67,605	-
Depreciación Planta y Redes	-94,591	- 142,078
TOTAL	-2,858,703	-4,435,752

La propiedad planta y equipo para el caso del terreno y el edificio se miden al valor razonable.

El edificio incluyendo el terreno se encuentra como prenda de garantía por los créditos otorgados por el IDEA.

NOTA 11. INTANGIBLES.

El siguiente saldo a diciembre 31 de 2018 de los intangibles, se detalla a continuación:

Concepto	2017	2018
LICENCIAS (I)	664,340	687,823
AMORTIZACION ACUMULADA	-178,259	-302,315
Total	486,081	385,508

(I). Los intangibles reconocidos por la empresa corresponden al software y licencias que están en función a la operación de sus actividades, el cual se posee control y aporta beneficios económicos para la empresa.

Los activos intangibles registrados por la empresa se reconocen al costo al momento de su adquisición y su amortización es por el método de línea recta con vidas útiles a 10 años o por la definida por la administración de acuerdo a las características específicas del intangible.

Para el periodo 2018 se adquieren licencias de antivirus y licencia de DIGITURNO a continuación se detallan:

Concepto	dic-17	Adquisición	Bajas	dic-18
LICENCIAS	664,340	23,483	-	687,823
AMORTIZACION ACUMULADA	-178,260	-	-	-302,315
Total	486,080	23,483	-	385,508

NOTA 12. IMPUESTO DIFERIDO.

La empresa reconoce el impuesto diferido, generado por la existencia de diferencias temporarias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, de conformidad con las instrucciones establecidas en la sección 29 de las PYMES.

A continuación, se detalla los impuestos diferidos calculados, los cuales el valor más significativo corresponde a Propiedad Planta y equipo, edificio y terreno.

Concepto	2017	2018	Variación
IMPUESTO DIFERIDO POR COBRAR	1,979,476	1,203,143	-776,333
IMPUESTO DIFERIDO POR PAGAR	2,629,251	2,563,086	-66,165
EFFECTO NETO	- 649,775	- 1,359,943	- 710,168

Resumen consolidado cálculo de impuesto diferido por cobrar y por pagar a cierre de diciembre de 2018, se detalla a continuación:

DESCRIPCION CONCEPTO	Saldo Contable	Saldo Fiscal	Diferencias	Diferencia Permanente	Diferencia temporaria Imponible	Diferencia temporaria Deducible	Impto Dif Pasivo	Impto Dif Activo
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE	876,887	875,585	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES	-	500,000	- 500,000	-	-	- 500,000	-	100,000
DEUDORES	42,603,843	47,185,645	- 4,581,802	472,256	-	- 4,109,547	-	821,909
INVENTARIO	2,979,468	1,962,554	1,016,914	- 1,016,914	-	-	-	-
PROPIEDA PLANTA Y EQUIPO	60,769,492	43,694,567	17,074,925	-	17,074,925	-	2,491,742	185,488
INTANGIBLES	385,508	28,791	356,717	-	356,717	-	71,343	-
OTROS ACTIVOS	122,042	122,042	-	-	-	-	-	-
IMPUESTO DIFERIDO	1,203,143	-	1,017,655	-	-	-	-	-
Total Activos	108,940,384	94,369,183	14,384,410	- 544,659	17,431,643	- 4,609,547	2,563,086	1,107,397
OBLIGACIONES FINANCIERA	32,441,146	32,441,146	-	-	-	-	-	-
PROVEEDORES	15,505,709	14,723,831	781,878	781,878	-	-	-	-
CUENTAS COMERCIALES	121,743	121,743	-	-	-	-	-	-
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	1,044,559	1,044,559	-	-	-	-	-	-
ACREEDORES OFICIALES	111,374	111,374	-	-	-	-	-	-
RETENCIONES Y APORTES D ENOMINA	323,090	320,708	-	-	-	-	-	-
ACREEDORES VARIOS	23,156	23,156	-	-	-	-	-	-
IMPUESTOS Y TASAS	14,951	14,951	-	-	-	-	-	-
BENEFICIOS EMPLEADOS	986,985	830,678	156,308	-	-	156,308	-	31,262
PROVISIONES	651,382	328,962	322,420	-	-	322,420	-	64,484
IMPUESTO DIFERIDO	2,563,086	-	2,563,086	-	-	-	-	-
OTROS PASIVOS	1,223,942	1,223,942	-	-	-	-	-	-
Total Pasivo	55,011,123	51,185,050	3,823,691	781,878	-	478,728	-	95,746
							2,563,086	1,203,143

La empresa Promotora Clínica zona Franca de Urabá liquida impuesto a una tasa preferencial del 20% para el periodo 2018 de acuerdo a los cambios de la ley 1819 de 2016 en las tarifas de impuesto de renta para las entidades o empresas calificadas como usuario industrial de servicios de Zonas Francas.

NOTA 13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS-OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras corresponde a inversiones en infraestructuras, dotación, y capital de trabajo, a continuación se resumen en detalle.

Resumen consolidado de obligaciones financieras.

Concepto	2017		2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
BANCOS NACIONALES VALOR NOMINAL	6,183,939	23,114,762	2,421,247	25,193,235
CORPORACIONES FINANCIERAS VALOR NMNAL	1,538,341	604,576	-	-
PRESTAMOS VINCULADOS ECONOMICOS	-	-	-	4,800,000
Capital	7,722,280	23,719,338	2,421,247	29,993,235
Intereses Causados	149,405	-	26,664	-
Total Capital + Intereses	7,871,685	23,719,338	2,447,911	29,993,235

Detalle por entidad financiera, saldo de capital sin incluir intereses.

ENTIDADES	2017	2018
LEASIN BANCOLEX	844,432	-
BANCO DE BOGOTA	4,050,222	8,125,873
BANCO PICHINCHA S.A.	49,470	-
BANCOLOMBIA S.A.	5,521,129	21,583
IDEA	19,677,880	19,467,026
LEASING BANCOLOMBIA	1,298,485	-
COMFAMA (I)	-	4,800,000
Total	31,441,618	32,414,482

(I) Del saldo anterior se originan obligaciones con vinculados económicos a nombre de Caja de Compensación Familiar de Antioquia- COMFAMA, crédito destinados para pre-pagar los créditos de Bancolombia que mejorar flujo caja con mejores plazos y tasas.

Durante el mes de Octubre 2018 se pre-pagaron contratos en Leasing financiero por valor de **981.955** capital e intereses, de los cuales **258.425** corresponde a Arco Bancoldex, **723.531** a Leasing Bancolombia.

Pagaré con el IDEA: Las obligaciones con el IDEA corresponde a recursos destinado para la financiación del proyecto Clínica Panamericana, con garantía hipotecaria de bien inmueble edificio por el monto total de los créditos otorgados.

No Pagaré	Fecha	Fecha Vcto	Tasa	Valor	Abono Capital	Saldo
16367	28/11/2017	28/12/2029	DTF + 4	335,444	3,595	331,849
16368	28/11/2017	28/12/2029	DTF + 4	15,331,723	164,268	15,167,456
16369	28/11/2017	28/12/2029	DTF + 4	4,010,713	42,991	3,967,722
Total				19,677,880	210,854	19,467,027

Contratos Banco de Bogotá. Los créditos 8373 2248 son recursos de la línea Findeter, y para el 2018 se reestructura el crédito 8373 con un saldo de 3.595.200 pasado de una tasa de DTF +4 a DTF +2.8 con una disminución en tasa de 1.2%.

Contrato	Fecha	Fecha de Vencimiento	Tasa	Valor	Abono Capital	Saldo
455208373	19/10/2018	19/10/2025	DTF + 2.8	3,595,200	0	3,595,200
455232248	25/10/2018	25/10/2025	DTF + 2.8	2,516,800	0	2,516,800
Crédito Rotativo	31/10/2018		DTF + 4.8	1,936,348	0	1,936,348
359857353	09/02/2018	13/02/2018	DTF + 4	467,000	389,475	77,525
Total				8,515,348	389,475	8,125,873

OBLIGACIONES FINANCIERAS- CORRIENTES

Las obligaciones financieras a corto plazo se consideran no superiores a un año o 12 meses, a 31 de diciembre se registran las siguientes obligaciones:

Concepto	dic-18		
	Corto Plazo		
	Capital	Intereses Causados	Total Capital +Intereses
BANCO DE BOGOTA	2,013,873	10,379	2,024,252
BANCOLOMBIA S.A.	21,584	-	21,584
COMFAMA	-	16,284	16,284
ARCO GRUPO BANCOLDEX S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	-	-	-
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA (IDEA)	385,791	-	385,791
Total	2,421,248	26,663	2,447,911

NOTA 14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS PROVEEDORES CORRIENTES.

El siguiente saldo a diciembre 31 de 2018 de proveedores se detalla a continuación:

Concepto	2017	2018	% Variación
PROVEEDORES BIENES	5,424,837	5,199,862 (I)	-4.1%
PROVEEDORES BIENES CONSIGNACION	1,018,246	1,016,914 (II)	-0.1%
PROVEEDORES DE SERVICIOS Y HONORARIOS	9,097,480	8,667,730 (III)	-4.7%
AJUSTES VPN	-60,727	0	
Total Proveedores Corrientes	15,479,836	14,884,506	-3.8%
PROVEEDORES BIENES	684,637	856,238 (*)	25.1%
AJUSTES VPN	-110,417	-235,036	112.9%
Total Proveedores No corrientes	574,220	621,202	8.2%
Total Proveedores Bienes y Servicios	16,054,056	15,505,708	-3.4%

En los saldos anteriores al tener en cuenta el crecimiento de las compras de servicios, honorarios e inventariados para el 2018, se observa una disminución de las obligaciones con proveedores de bienes y servicios, pasando de un promedio de pagos de 185 días en 2017 a 157 días para el 2018, es decir con reducción de 28 días en promedio de pagos a proveedores y acreedores.

De los saldos de proveedores de bienes se reconocen en el estado de situación financiera inventario en consignación o remisión (**Ver Nota 8 Inventario**). A continuación se detalla por cada tercero.

(I)

Proveedores	2,017	2,018
R.P DENTAL S.A	641,841	661,876
ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA S.A.	43,998	103,366
MEDTRONIC LATIN AMERICA INC. SUCURSAL COLOMBIA	163,205	50,015
MEDTRONIC COLOMBIA S.A		38,270
ST. JUDE MEDICAL COLOMBIA LTDA	51,735	35,237
SUMINEURO S.A.S.	35,551	31,949
LH S.A.S.	12,693	30,479
OTRAS NO MATERIALES	69,223	65,722
TOTAL	1,018,246	1,016,914

(II) (II*). Los saldos más representativos de los proveedores de bienes se detallan a continuación:

Proveedores	<u>2018</u>
RONELLY S.A	756,186
ST. JUDE MEDICAL COLOMBIA LTDA (II*)	739,584
COMEDICA S.A.	721,744
COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA	529,482
R.P DENTAL S.A	488,432
FARMACERES S.A	254,750
REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES HOSPITALARIAS S.A.S	226,618
INDUSTRIAS CARDIOMED S.A.S	204,555
DISTRIMEDICAL S.A.S	185,438
LH S.A.S.	181,882
LA CASA ORTOPEDICA MAD S.A.S.	167,085
MEDTRONIC COLOMBIA S.A	163,984
LINDE COLOMBIA S.A	139,461
ORTOMAC S.A.S	136,106
AMAREY NOVA MEDICAL S.A	105,775
OTRAS NO MATERIALES (61)	1,055,018
TOTAL	<u>6,056,100</u>

En el saldo anterior no se relacionan los proveedores con bienes en consignación.

(II*). El **89.39%** del saldo ST Jude Medical Colombia Ltda., hace parte de un contrato de compraventa de equipos médicos por valor inicial de **735.597**, con un plazo de 48 meses; la forma de pago de la factura se aplica por medio de nota crédito mensual, del 10% de facturación generada en compras de las líneas en insumos de Electrofisiología y Cardiología a nombre de la Promotora Clínica Zona Franca de Urabá S.A.S, el saldo a 31 de diciembre de 2018 del contrato es de **661.186 (II*)**, es decir que se ha registrado durante la vigencia del contrato un abono como ingresos por concepto de bonificaciones comerciales por valor de **74.411**. El saldo anterior se clasifica en los proveedores no corrientes.

(III). Los proveedores de servicios y honorarios, los saldos más representativos se detallan a continuación:

Proveedores Servicios	<u>2018</u>
UNLAB ZONA FRANCA S.A.S.	2,132,701
CARDIOESTUDIO ZONA FRANCA S.A.S.	590,812
MEDIALCO ZONA FRANCA S.A.S.	519,060
NUTRICION VITAL NUVAL S.A.	285,322
FUNDACION VIDA URABA	187,460
OTRAS NO MATERIALES (22)	403,911
Total	<u>4,119,266</u>

Honorarios Médicos	2018
FEDERACION GREMIAL DE TRABAJADORES DE LA SALUD	2,551,027
FUNDACION VIDA URABA	876,614
JOHN JAIRO RIAÑO RAMOS	128,071
FEDOR HERNANDO OTERO CORDERO	109,795
ANDRES ESTEBAN MARTINEZ PALOMO	102,649
NICOLAS ALBERTO ZULUAGA AGUDELO	97,811
EDUARDO MANUEL GOMEZ CONTRERAS	68,326
TEAM HEMODINAMIA S.A.S	65,609
CESAR AUGUSTO HERNANDEZ CHICA	51,207
ALVARO ESCOBAR FRANCO	51,207
OTRAS NO MATERIALES (31)	446,148
Total	4,548,464
Total Proveedores Servicios Honorarios	8,667,730

Calculo valor presente:

+ a 361	Valor a Medir Valor Presente	Valor Presente	Ajustes Valor Presente
859,880	856,239	621,202	235,036

Tercero	Fecha Factura	Saldo Factura	Valor Presente	Ajustes Valor Presente	Días A Deteriorar
INDUSTRIAS CARDIOMED S.A.S	25/09/2014	195,052	140,850	54,202	1198
ST. JUDE MEDICAL COLOMBIA LTDA	14/10/2014	649,733	471,610	178,123	1179
ST. JUDE MEDICAL COLOMBIA LTDA	17/04/2015	11,453	8,742	2,711	994
Total		856,238	621,202	235,036	

NOTA 15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS CUENTAS COMERCIALES.

Las cuentas comerciales a 31 de diciembre de 2018 registran el siguiente saldo.

Concepto	2017	2018
Cuentas Corrientes Comerciales- Corrientes (I)	481,121	121,743
Total	481,121	121,743

(I). De los saldos anteriores se tienen cuentas por pagar con **vinculados económicos** a favor de Zona Franca Permanente de Urabá S.A.S por concepto de operación de Zona Franca por valor de **30.246 (II)**.

Los saldos más representativos de las cuentas comerciales se detallan a continuación:

Nombre Tercero	<u>2018</u>
BIONEXO COLOMBIA S.A.S.	34,613
ZONA FRANCA PERMANENTE DE URABA S.A.S (II)	30,246
INVERTECH.COM S.A.S.	22,420
IVAN DARIO SUAREZ ECHEVERRI	21,278
OTRAS NO MATERIALES (11)	13,186
TOTAL	<u><u>121,743</u></u>

NOTA 16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS COSTOS Y GASTOS POR PAGAR.

Los saldos de costos y gastos por pagar a 31 de diciembre 2018 se detallan a continuación:

Concepto	<u>2017</u>	<u>2018</u>
GASTOS FINANCIEROS	-	43
COMISIONES	1,756	4,784
HONORARIOS (I)	244,824	450,501
SERVICIOS (III)	140,772	398,689
ARRENDAMIENTOS	12,412	40,566
TRANSPORTES, FLETES Y ACARREOS	14,107	7,805
SERVICIOS PUBLICOS	4,012	1,121
SEGUROS	5,662	54
GASTOS DE VIAJE	-	7,130
MANTENIMIENTO Y ELEMENTOS DE ASEO Y PAPELERIA	-	133,866
Total	<u><u>423,545</u></u>	<u><u>1,044,559</u></u>

El saldo más representativo de los honorarios se detalla a continuación:

Nombre Tercero	<u>2018</u>
COMFAMA (I*)	368,760
VALOR PERCIBIDO S.A.S.	38,487
DIREKTIO S.A.S	16,585
OTRAS NO MATERIALES (4)	26,669
TOTAL (I)	<u><u>450,501</u></u>

(I*). El saldo anterior de honorarios se originan obligaciones con vinculados económicos a nombre de COMFAMA por concepto de direccionamiento gerencial.

El saldo más representativo de los servicios se detalla a continuación:

Nombre Tercero	2018
LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE ANTIOQUIA S.A.S	172,234
COMPAÑIA DE LIMPIEZA INDUSTRIAL DE URABA S.A.S.	110,207
BIORESIDUOS S.A.S	54,815
NUTRICION VITAL NUVAL S.A.	26,027
MIRO SEGURIDAD LTDA.	24,123
OTROS NO MATERIALES (10)	11,283
TOTAL (II)	398,689

NOTA 17. ACREEDORES OFICIALES CORRIENTES Y RETEFUENTE.

El saldo a 31 de diciembre 2018 de los impuestos se detalla a continuación:

Concepto	2017	2018
ICA	648	5,971
RETENCION EN LA FUENTE	83,191	105,403
Total	83,839	111,374

NOTA 18. IMPUESTOS TASAS Y GRAVÁMENES CORRIENTES.

El saldo de impuesto de tasas y gravámenes se relaciona a continuación:

Concepto	2017	2018
IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR	16,338	14,951
Total (I)	16,338	14,951

(I) El impuesto a las ventas generado (IVA), corresponde a servicios de arrendamientos de inmuebles, comisiones, servicios de esterilización.

A partir del 1 de enero de 2017, la tarifa del impuesto sobre la renta y complementarios para las personas jurídicas que sean usuarios de zona franca será del 20%.

PARÁGRAFO 1. La tarifa del impuesto sobre la renta gravable aplicable a los usuarios comerciales de zona franca será la tarifa general del artículo 240 de este Estatuto.

PARÁGRAFO 2. Para los contribuyentes usuarios de zona franca que tienen suscrito contrato de estabilidad jurídica, la tarifa será la establecida en el correspondiente contrato y no podrá aplicarse concurrentemente con la deducción de que trataba el artículo 158-3 de este Estatuto.

PARÁGRAFO 3. Los contribuyentes usuarios de zonas francas que hayan suscrito un contrato de estabilidad jurídica, no tendrán derecho a la exoneración de aportes de que trata el artículo 114-1 del Estatuto Tributario.

PARÁGRAFO 4. Sin perjuicio de lo establecido en el parágrafo 1, se exceptúan de la aplicación de este artículo, los usuarios de las nuevas zonas francas creadas en el Municipio de Cúcuta entre enero de 2017 a diciembre de 2019, a los cuales se les seguirá aplicando la tarifa vigente

del 15%, siempre y cuando, dichas nuevas zonas francas cumplan con las siguientes características:

1. Que las nuevas zonas francas cuenten con más de 80 hectáreas.
2. Que se garantice que la nueva zona franca va a tener más de 40 usuarios entre empresas nacionales o extranjeras.

Resumen Consolidado provisión Impuesto renta.

Resumen de Conciliación de Utilidades Contable y Fiscal				
(+)/(-)	Concepto	Saldo Contable	Saldo Fiscal	Diferencias
(+)	Ingresos Operación	61,446,074	61,446,074	-
(-)	Costos	41,536,926	42,809,055	- 1,272,129
(-)	Gastos de Operación admón.	10,243,258	10,875,000	- 631,742
(+)	Otros Ingresos de Operación	1,924,774	1,551,727	373,047
(-)	Otros Gastos de Operación	4,109,794	3,577,648	532,146
(-)	Compensaciones	-	3,616,260	- 3,616,260
	Compensación Renta Presuntiva	-	884,524	- 884,524
	Compensación Perdida Fiscal	-	2,731,736	- 2,731,736
(=)	Utilidad Antes de Impuestos	7,480,870	2,119,838	5,361,032
(-)	Impuesto diferido	710,168	-	710,168
(-)	Provisión Impuesto de renta	423,968	423,968	-
(=)	Utilidad Renta	6,346,734	1,695,870	4,650,864

El saldo de impuesto que se compensa con saldos de retención en la fuente a favor en las cuentas de los activos (**retenciones y saldos a favor**).

NOTA 19. BENEFICIOS EMPLEADOS - RETENCIONES Y APOORTE DE NOMINA CORRIENTES.

El saldo a 31 de diciembre 2018 de las retenciones y aportes de empleados se detallan a continuación:

Concepto	2017	2018
ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD Y PENSION	180,730	199,454
APORTES ICBF, SENA, CAJA COMPENSACION	52,174	57,434
OTRAS RETENCIONES DE NOMINA (I)	59,624	66,202
Total	292,528	323,090

- (I) Las otras retenciones de nómina, corresponden a descuentos a empleados por concepto de restaurante, convenios de libranzas con entidades financieras, seguros de vida, aportes auxilios funerarios, y entre otras, como se detallan a continuación:

Concepto	2017	2018
EMBARGOS JUDICIALES	2,145	9,771
COOPERATIVAS, LIBRANZAS Y CONVENIO	53,219	51,027
CONVENIOS Y ACUERDOS	4,260	5,404
Total	59,624	66,202

NOTA 20. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS EMPLEADOS

Las obligaciones laborales o beneficios de empleados a 31 de diciembre de 2018 se detallan a continuación:

Concepto	2017	2018
NOMINA POR PAGAR	676	204
CESANTIAS CONSOLIDADAS	497,489	556,772
INTERESES A LAS CESANTIAS	59,537	66,810
PRIMA DE SERVICIOS	23	23
VACACIONES CONSOLIDADAS	179,101	205,370
INDEMNIZACIONES	-	1,498
PRESTACIONES EXTRALEGALES (BONOIFICACION)	174,850	156,308
Total	911,676	986,985

El reconocimiento corresponde a las condiciones legales de la normatividad colombiana y las condiciones contractuales vigentes.

NOTA 21. ACREEDORES VARIOS CORRIENTES.

El saldo a 31 de diciembre 2018 de los acreedores se detalla a continuación:

Concepto	2017	2018
Acreedores Varios	9,721	23,156
Total	9,721	23,156

Los saldos corresponden a préstamos de medicamentos y aportes de AFC de contratistas independientes.

NOTA 22. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES.

El saldo a 31 de diciembre de 2018 se detalla a continuación:

Concepto	2017	2018
GASTOS FINANCIEROS	-	13,757
HONORARIOS	162,067	101,643
SERVICIOS	70,085	207,020
PARA OTRAS OBLIGACIONES	-	328,962
Total	232,152	651,382

Las otras obligaciones corresponden a provisión de contratos en participación según acuerdos contractuales vigentes.

CONTIGENCIAS.

DEMANDANTE	RADICADO	PRETENSIONES	PRETENSIONES OBJETIVAS	LLAMADOS	PROBABILIDAD DE OCURENCIAS	CONCEPTO
JOSE FRANCISCO RUIZ Y OTROS	2016-00127	3,414,975	1,139,625	ALLIANZ SEGUROS	50%	(I)
PAOLA ANDREA MURILLO VERGARA	2016-00116	172,364	172,364	ALLIANZ SEGUROS	50%	(II)
MARTHA CECILIA FLOREZ	2016-00340	1,367,724	678,700	ALLIANZ SEGUROS	5%	(III)
LILIANA CAROLINA MARIN MARTINEZ	2017-00384	3,297,041	800,773	FEDSALUD Y ALLIANZ SEGUROS	50%	(IV)
WILLIAM ALEXIS GAVIRIA	2017-00393	408,203	156,248	ALLIANZ SEGUROS	5%	(V)
SHIRLEY MARITZA MURILLO RIVAS Y OTROS	2017-00504	249,997	31,250	ALLIANZ SEGUROS	50%	(VI)
EDILMA DIOMICO Y OTROS	2018-00112	292,966	292,966	ALLIANZ SEGUROS	5%	(VII)
ARNOLD HERNAN CORDOBA HINESTROSA Y OTROS	2018-00302	503,902	503,902	FUNDACION MEDICO PREVENTIVA Y ALLIANZ	5%	(VIII)
TOMAS ENRIQUE CRUZ MURILLO	2018-00285		351,159	ALLIANZ SEGUROS	5%	(IX)
LUZ ADELAIDA TORRES GRACIANO	2018-00352	243,372	243,372	por definir	5%	(X)
TOTAL		9,950,544	4,370,359			

(I). Si bien la paciente desde el ingreso reportaba un cuadro infeccioso, la jurisprudencia del Consejo de Estado ha sido severo en relación con las infecciones nosocomiales, indicando que se tratan como responsabilidad objetiva.

(II). Podría existir discusión sobre la oportunidad de la transfusión de sangre y la remisión a la Clínica de Montería.

(III). El manejo clínico de la paciente fue adecuado y efectivo para la estabilidad de su presión arterial, dándosele de alta 4 días después, con adecuado control de sus signos vitales y con orden de tratamiento farmacológico, recomendaciones, signos de alarma y cita de control, pese a lo cual la paciente no volvió a consultar a la CLINICA PANAMERICANA. Para el 14 de junio de 2014 la CLINICA PANAMERICANA no tenía disponibilidad física de camas, por lo cual se informó de la imposibilidad de aceptación.

(IV). Puede existir discusión en cuanto a la implementación de la maniobra de Kristeller y de los Forceps, por lo cual se sugiere dejar avanzar el periodo probatorio.

(V). En la historia clínica hay registro de enfermería, donde se evidencia la aplicación del alacramyn desde el ingreso de la paciente, sin embargo, los registros de aplicación de medicamentos lo reportan más tarde.

(VI). El menor no presentó una quemadura con líquidos, sino una extravasación del acceso venoso lo cual es un evento que se puede presentar incluso con los propios movimientos del menor. Así mismo se trata de desvirtuar el monto de los perjuicios solicitados, por cuanto las

cicatrices que dice padecer el menor, dada su edad tienden a desaparecer, sin embargo es claro que la lesión se dio durante la estancia en la CLÍNICA.

(VII). En la demanda no se realiza ningún reproche en cuanto al proceso de atención de la CLÍNICA PANAMERICANA, los reproches se centran en un mal manejo por parte de la ESE, por lo que en la contestación de la demanda se enfatiza en la diligencia, cuidado y sobre todo oportunidad de la CLÍNICA en la atención del paciente, sin embargo, dado su delicado cuadro clínico (desde el ingreso), este falleció.

(VIII). CLÍNICA PANAMERICANA no constaba con la especialidad de cardiología pediátrica, necesaria para la atención adecuada del menor por lo que desde el momento del ingreso se ordenó la remisión el mismo. Pese a ello no fue posible ubicarlo, situación que de ninguna manera es imputable a la CLÍNICA PANAMERICANA.

(IX). En la demanda no se realiza ningún reproche en cuanto al proceso de atención de la CLÍNICA PANAMERICANA, los reproches se centran en la perforación intestinal de la ESE, por lo que en la contestación de la demanda se enfatiza en la diligencia, cuidado y sobre todo oportunidad de la CLÍNICA en la atención de la paciente, sin embargo, dado su delicado cuadro clínico (desde el ingreso) este falleció.

(X). Por definir. El 04 de julio de 2016 ingreso a la CLÍNICA PANAMERICA el soldado EDILBERTO ANTONIO TORRES, por sospecha de leptospirorsis, por lo que se realizan los exámenes pertinentes los cuales arrojan resultados negativos, por lo que es valorado por infecto logia quien insiste en sospecha de leptospirosis por lo que ordena repetir exámenes ahora con resultado positivo, iniciándose manejo antibiótico dirigido. Pese a ello el paciente no evoluciona de forma satisfactoria y fallece el 10 de julio de 2016

NOTA 23. OTROS PASIVOS.

El saldo a 31 de diciembre de 2018 otros pasivos se detallan a continuación:

Concepto	2017	2018
Anticipos y Avance (Copagos)	112,907	211,916
Deposito por Identificar	-	12,026
Utilidades Contrato Participación (I)	723,886	-
Total Otros Pasivos Corrientes	836,793	223,942
Aportes Contrato Participación (II)	1,000,000	1,000,000
Total Otros Pasivos No Corrientes	1,836,793	1,223,942

(I). Las utilidades de los contratos en participación se documentan con la ejecución contractual de las actividades de los servicios de la unidad de Hemodinámia, los cuales se tienen una participación de los partícipes del 45% de las utilidades. Para ello se lleva un control mensual de los costos, ingresos, gastos de la unidad de negocio, para su posterior reconocimiento de la participación de los partícipes inactivos. Para el cierre de 2018 la obligación de las utilidades en participación de 2017 se pagó en su totalidad en el 2018.

(II). Los pasivos no corrientes corresponden a los aportes recibidos en efectivo por los partícipes inactivos de la unidad de Hemodinamia por valor de **1.000.000**.

NOTA 24. PATRIMONIO.

A continuación, se detallan los rubros que componen el patrimonio a 31 de diciembre de 2018.

Concepto	31/12/2017	Cambios en el Patrimonio		31/12/2018
		Capitalización	Resultado Ejercicio	
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (I)	370,000	-	-	370,000
SUPERÁVIT DE CAPITAL (I)	36,301,521	-	-	36,301,521
RESERVAS (II)	9,703	-	26,490	36,193
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (III)	-1,287,226	-	1,525,634	238,409
ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ	10,636,404	-	-	10,636,404
RESULTADO DEL EJERCICIO	1,552,125	-	6,346,734	6,346,734
Total	47,582,527	-	6,585,143	53,929,261

(I). Capitalización. El 07 de marzo de 2011 en reunión extraordinaria por la asamblea general de accionistas conforme al acta de asamblea número tres (3), ordenó la emisión de cien mil acciones **100.000** ordinarias y normativas de capital sustentadas a través de reglamento de colocación y suscripción de acciones, el precio de colocación de cada una de estas acciones fue de ciento noventa mil con cuarenta y tres pesos **190,043** el cual mil pesos **1** corresponden al valor nominal de cada acción, mientras que la diferencia de ciento ochenta mil pesos con cuarenta y tres pesos **189,043** son primas en colocación de acciones. Las acciones suscritas aumentaron de **100.000** a 200.000

En el mes de agosto del día 02 de 2013 en reunión extraordinaria de asamblea general de accionista conforme al acta de asamblea número nueve (9) se emitieron y aprobaron otras cien mil (**100.000**) acciones, el cual se expide reglamento de colocación y suscripción para garantizar el pago. El precio de colocación de cada una de las acciones fue de ciento siete mil seiscientos setenta y dos pesos **107,672**, el cual mil pesos **\$1** corresponde al valor nominal, la diferencia corresponde a primas en colocación de acciones. Conforme a lo anterior el capital suscrito de la **PROMOTORA CLÍNICA ZONA FRANCA DE URABÁ S.A.S** asciende a **300.000** acciones.

En reunión extraordinaria el pasado diecinueve (19) de enero de 2017, conforme al acta de asamblea número dieciséis (16), ordenó la emisión de CINCUENTA MIL (**50.000**) acciones de las que se encontraban en reserva o cartera, - todas ellas acciones ordinarias, nominativas y de capital, y con fundamento en la atribución conferida en el Numeral 11 artículo 60, de los estatutos sociales, expide el siguiente REGLAMENTO DE COLOCACION Y SUSCRIPCION DE ACCIONES con el propósito de aprobar y regular la suscripción y el pago de las CINCUENTA MIL (**50.000**) acciones colocadas, con un valor nominal por cada acción de mil pesos 1 y una prima de noventa y cinco mil pesos **95**.

En reunión extraordinaria el pasado quince (15) de junio de 2017, conforme al acta de asamblea número dieciocho (18), ordenó la emisión de VEINTE MIL (20.000) acciones de las que se encontraban en reserva o cartera, todas ellas acciones ordinarias, nominativas y de capital, y con fundamento en la atribución conferida en el Numeral 11 artículo 60, de los estatutos sociales, expide el siguiente REGLAMENTO DE COLOCACION Y SUSCRIPCION DE ACCIONES con el propósito de aprobar y regular la suscripción y el pago de las VEINTE MIL (20.000) acciones colocadas. El número total de acciones colocadas es de VEINTE MIL

(20.000). El precio de colocación de cada una de estas acciones es de CIEN MIL PESOS (100.000) del cual, MIL PESOS (\$1) corresponden al valor nominal de cada acción, mientras que los restantes NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS (\$99) se contabilizarán como prima en colocación de acciones. Este último, que deberá asentarse contablemente como superávit de capital.

El saldo del capital suscrito y pagado a 31 de diciembre de 2018 comprende lo siguiente:

(I). CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Concepto	2017	2018
Capital autorizado	5.000.000	5.000.000
No acciones Autorizadas	5,000	5,000
Capital Suscrito y Pagado	370.000	370.000
No acciones pagadas	370	370
Acciones en circulación	370	370
Valor Nominal	1	1
Valor Intrínseco Contable	128.60	145.75

(I). SUPERÁVIT DE CAPITAL

El superávit de Capital corresponde a las primas de las acciones, emitidas por un mayor valor con respecto al valor nominal de cada acción. A 31 de diciembre de 2018 registran un valor de primas promedio de cada acción de 98.11

RESERVAS. (II)

La empresa está obligada a apropiarse el **10%** de sus utilidades anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital social. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la compañía y puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas. En el año 2011 se generaron utilidades por **\$4.956**, dando lugar a apropiarse **\$496** para la reserva legal, en el periodo 2014 se apropiaron reservas por valor de **9.207**; en el periodo de 2018 se apropiaron para reservas **26.490** para un total de **36.193 (II)**.

RESULTADOS DE EJERCICIOS. (III)

Resultados de ejercicios refleja un saldo de utilidades acumuladas a 31 de diciembre de 2017 por valor de **238.409**, para el periodo a diciembre de 2018 registra utilidades acumuladas por valor de **6.346.734**, para un total de utilidades acumuladas de **6.585.143**

NOTA: 25 INGRESOS ORDINARIOS DE OPERACIÓN.

Los ingresos ordinarios de las actividades de servicios de salud de Promotora Clínica Zona corresponden a la prestación de servicios de salud de mediana y alta complejidad que a continuación se detallan por cada unidad funcional.

UNIDADES FUNCIONALES	2017	2018
Unidad Funcional De Urgencias (I)	2,370,454	3,426,796
Unidad Funcional De Consulta Externa (II)	1,350,594	2,127,331
Unidad Funcional De Hospitalización (III)	19,728,451	25,068,636
Unidad Funcional De Quirófanos, Salas de Parto (IV)	12,276,584	14,968,282
Unidad Funcional De Apoyo Diagnostico (V)	11,267,713	13,361,270
Unidad Funcional De Apoyo Terapéutico	1,994,172	2,974,196
Otras Actividades Relacionadas Con La Salud	332,011	75,693
Notas débitos y Créditos	-527,701	-556,129
Total	48,792,278	61,446,075

El crecimiento de los ingresos se refleja principalmente en las siguientes unidades de servicios:

(I). Urgencias: con un crecimiento **44.56%** (**1.056.342**)

(II). Consulta Externa: con un crecimiento de **57.51%** (**776.736**).

(III). Hospitalización e Internación: Servicios de unidad neonatal con un crecimiento de **49.59%** (**1.559.035**). Unidad de cuidas intensivos con crecimiento de **30.00%** (**1.746.405**)

(IV). Apoyo diagnósticos: Servicios de Imagenología con un crecimiento de **28.74%** (**1.482.705**). Servicio renales con un crecimiento de **91.02%** (**756.802**)

(V). Quirófanos Cirugía: Con un crecimiento de **21.93%** (**2.691.698**).

NOTA 26. COSTOS DE VENTAS.

Los costos de servicios prestados a 31 de diciembre de 2018 se detallan a continuación por cada Unidad Funcional.

UNIDADES FUNCIONALES	2017	2018
Unidad Funcional De Urgencias	2,778,832	3,803,932
Unidad Funcional De Consulta Externa	970,724	1,471,011
Unidad Funcional De Hospitalización	13,068,408	14,786,686
Unidad Funcional De Quirófanos, Salas de Parto	9,058,088	10,744,376
Unidad Funcional De Apoyo Diagnostico	7,518,833	8,091,419
Unidad Funcional De Apoyo Terapéutico	1,573,064	2,597,133
Otras Actividades Relacionadas Con La Salud	70,574	42,369
Total	35,038,523	41,536,926

El crecimiento de los costos para el 2018 fue de **18.55%**, marcando un delta por debajo del crecimiento de los ingresos del **7.39%**, el cual se refleja en positivamente en la utilidad operativa.

NOTA 27. GASTOS ORDINARIOS DE OPERACION

El detalle de los gastos operacionales a 31 de diciembre de 2018 se presenta a continuación:

Concepto	2017	2018
GASTOS DE PERSONAL BENEFICIOS A EMPLEADOS	2,631,288	2,859,557
RECUPERACION INCAPACIDADES	- 179,304	- 138,964
HONORARIOS	542,452	1,371,430
IMPUESTOS TASAS Y GRAVAMENES	382,977	618,965
ARRENDAMIENTOS	142,881	133,692
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	1,255	1,216
SEGUROS	207,587	213,739
SERVICIOS	797,717	971,875
RECUPERACION DE SERVICIOS	- 140,348	- 112,624
GASTOS LEGALES	3,470	4,872
MANTENIMIENTOS, REPARACIONES Y ACCESORIOS	412,451	579,002
GASTOS DE VIAJE	78,398	125,269
RECUPERACION GASTOS DE VIAJES	-	- 11,552
DEPRECIACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	152,522	161,343
AMORTIZACIONES OTROS ACTIVOS	91,372	104,108
PROVISIONES Y PASIVOS ESTIMADOS	96,640	-
DIVERSOS	100,148	104,093
DETERIORO DE ACTIVOS	3,864,028	3,257,238
Total	9,185,534	10,243,259

Los recobros realizados por servicios públicos de energía, acueductos a los aliados internos de la empresa, se reconocen como menor valor de estos gastos y no como ingresos, igualmente para las incapacidades del personal el cual se reconoce disminuyendo el gasto de personal, el reconocimiento como menor valor del gastos no es una compensación de gastos o ingresos razón por la cual se registran en cuentas correctoras de costos o gastos.

OTROS GASTOS ORDINARIOS DE OPERACIÓN.

El saldo que registra a 31 de diciembre 2018 de los otros gastos ordinarios se detalla a continuación:

Concepto	2017	2018
PERDIDA EN VENTA Y RETIRO DE BIENES	942	418
GASTOS EXTRAORDINARIOS	13,971	8,182
GASTOS DIVERSOS (II)	520,993	497,832
Total	535,906	506,432

El saldo de gastos diversos acumulado para el periodo a diciembre 2018 corresponde principalmente a la provisión de la distribución de las utilidades de contratos en participación por valor de **496.789 (I)**.

COSTOS Y GASTOS FINANCIEROS.

El saldo que registra a 31 de diciembre de 2018 se detalla a continuación:

Concepto	2017	2018
GASTOS FINANCIEROS (I)	276,874	317,743
GASTOS INTERESES (II)	3,590,694	2,886,158
Total	3,867,568	3,203,901

(I). Los gastos financieros se detallan a continuación:

Concepto	2017	2018
Gastos y Comisiones Bancarias (I*)	208,217	272,739
Comisiones	32,682	31,429
Diferencia en Cambio	0	3,976
Descuentos Comerciales Condicionados	35,949	9,470
Otros	26	129
Total	276,874	317,743

(I*). Detalle de gastos y comisiones bancarias.

Concepto	2017	2018
Gastos Bancarios	1,589	2,646
Gravamen 4Xmil	203,157	266,372
IVA Financieros	2,687	3,021
Servicios PAC Financiero	791	700
Total	208,224	272,739

(II). El saldo de los intereses generados durante el periodo, corresponde a obligaciones financieras con entidades que se detallan a continuación:

Tercero	2017	2018
Instituto para el Desarrollo de Antioquia (IDEA)	1,948,675	1,713,197
Bancolombia s.a.	752,624	383,439
Banco de Bogotá	503,205	381,106
COMFAMA	-	262,240
Leasing Bancolombia S.A Compañía de Financiamiento	196,511	85,911
Arco grupo Bancoldex s.a. Compañía de Financiamiento	180,047	47,153
FINESA	-	9,015
Banco Pichincha S.A	7,332	2,267
Empresas Públicas de Medellín E.S.P	1,716	564
Otras Entidades	584	1,266
Total	3,590,694	2,886,158

Los gastos por intereses por deuda financiera para el 2018 presenta una disminución 19.62%, la cual se debe a la restructuración de deuda del IDEA en diciembre de 2017 y obligaciones del banco de Bogotá y Bancolombia en el 2018, con mejores condiciones en tasas, que al final se ven reflejados en flujo de caja y resultados netos de operación.

NOTA 28. OTROS INGRESOS ORDINARIOS Y FINANCIEROS

El saldo a 31 de diciembre 2018 de los otros ingresos se detalla a continuación:

Concepto	2017	2018
ARRENDAMIENTOS	381,311	388,195
COMISIONES	135,749	110,746
SERVICIOS	6,058	6,958
RECUPERACIONES (I)	536,855	1,240,894
INDEMNIZACIONES	-	63
INGRESOS EJERCICIOS ANTERIORES	59,435	-
DIVERSOS	113,602	44,878
Total	1,233,010	1,791,734

(I). Las recuperaciones corresponde principalmente a recuperación de provisión de deudores e incapacidades de vigencias de 2017, Convenio primer empleo, descuentos otorgados por proveedores de compras de vigencias anteriores, como se detallan a continuación:

Concepto	2017	2018
Recuperación Deudas Difícil Recaudo	-	673,094
Provisión de Deudores	270,392	144,634
Reintegro Provisión Obligaciones Laborales	-	38,937
Reintegro Provisión de Impuestos	-	75,392
Incapacidades	45,410	-
Descuentos proveedores Factura vigencia anterior	-	189,945
Convenio primer Empleo	131,923	-
Recuperación Intereses	65,870	-
Recuperación de Glosas	-	70,955
Otras recuperaciones	23,260	47,936
Total	536,855	1,240,893

INGRESOS FINANCIEROS.

Concepto	2017	2018
INGRESOS FINANCIEROS	503	6,520
Efectos Estado Resultado	503	6,520

NOTA 29. EFECTOS CALCULO VALOR PRESENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación se relacionan los efectos del valor presente de los instrumentos financieros cuentas por cobrar y por pagar.

Concepto	2017	2018
Ajustes VPN Pagar	171,143	126,520
Ajustes VPN Cuentas por cobrar	135,422	-399,461
Efectos Estado Resultado	35,721	-272,941

NOTA 30. EFECTOS AJUSTES IMPUESTO DIFERIDO.

A continuación se relacionan los efectos de los ajustes en el impuesto diferidos, con efectos significativos en cuentas por cobrar y propiedad planta y equipo.

Concepto	2017	2018
Ajustes Impuesto Diferido Ingreso	406,342	180,238
Ajuste impuesto diferido Gastos	-	-890,406
Efecto Neto Estado Resultado	406,342	-710,168



Crowe Co S.A.S.
Member Crowe Global

Calle 7 Sur No 42-70, Of. 1013
Edificio Forum
Medellín, Colombia
NIT 830.000.818-9
57.4.313.4920 MAIN
www.crowe.com.co
medellin@crowe.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

15 de febrero de 2019

A la Asamblea de accionistas de la **PROMOTORA CLINICA ZONA FRANCA DE URABÁ SAS.**

He auditado los estados financieros de la **PROMOTORA CLINICA ZONA FRANCA DE URABÁ SAS.** los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los estados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha y las correspondientes notas que contienen el resumen de las principales políticas contables aplicadas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la correcta preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, para pequeñas y medianas empresas. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que los estados financieros estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con los requisitos éticos, planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros debido a fraude o error. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la compañía para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar

Crowe Co S.A.S. is member of Crowe Global



procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la compañía, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

Opinión

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la **PROMOTORA CLINICA ZONA FRANCA DE URABÁ SAS.** al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para pequeñas y medianas empresas, aplicadas de manera uniforme.

Otras cuestiones

Los estados financieros de **PROMOTORA MÉDICA LAS AMÉRICAS S.A.**, al 31 de diciembre de 2017, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé una opinión sin salvedades el 21 de febrero de 2018.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración de la Compañía también es responsable por el cumplimiento de ciertos aspectos regulatorios en Colombia, relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como revisor fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre lo adecuado del cumplimiento.

Con base en el resultado de mis pruebas, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: a) Llevar la contabilidad de la Compañía conforme a las normas legales y a la técnica contable; b) Conservar y llevar debidamente la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones. Adicionalmente existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o



proveedores y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los Asociados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables; la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Asociados y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder, emiti un informe separado de fecha 15 de febrero de 2019, aplicando la norma internacional de trabajos para atestiguar 3000 aceptada en Colombia.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Julian H. Gaviria".

JULIAN GAVIRIA CASTILLO

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 158931 - T

Designado por **CROWE CO S.A.S**